

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE JULIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

# AMERICANOS ESTABLECIERON UNA CABECERA DE PUENTE EN RIO VIRE

EN CARENTAN SE LIBRA PRINCIPAL LUCHA DE FRANCIA

LONDRES, 7 (U. P.). — (Por Joseph W. Grigg). — El comandante alemán volvió a reiterar hoy que la lucha más importante en la cabecera de puente aliada en Normandía se libra en el sector de Carentan a la costa occidental de la península de Cotentin, sosteniendo que los ataques aliados fueron rechazados en la primera batalla.

No mencionó el frente de Caen.

En su ampliación diaria del comunicado, la DNB expresó que paracaidistas británicos habían penetrado en parte de Mont Gauville y ocuparon una importante altura al norte de la floresta en asalto por asalto, "eliminando así el momentáneo peligro de una irrupción norteamericana".

Añadió que La Haye du Puits seguía en manos alemanas.

En cuanto a la zona de Caen, anunció la presencia de "nuevas formaciones de asalto", indicando que se prepara para el futuro cercano un contraataque. Comandante de todos los ejércitos Aliados, Adolfo Hitler, quien se había quedado en su cuartel general en Carentan, observó en este sector 15 divisiones de infantería y tanques aliados, que una concentración muy grande para tan pequeño espacio.

Otra emisión alemana anuncia un asalto general aliado desde la carretera de Bayeux a Caen al interior, pero ello fué oficialmente desmentido por el Comando Supremo Aliado.

No ha habido hasta ahora explícacion autorizada de parte alemana respecto de las razones que tuvo Hitler para reemplazar al Mariscal de campo Walther von Reichenau, que la radio clandestina en África dijo que el primero renunció debido a que Rommel como comandante en jefe, no aceptó sus órdenes. Adolfo Hitler se puso en contacto con el cuartel general de Hitler para tratar de convencerlo de que fracasó sus planes. Rudi Arnsdorf dijo que se creía que Rommel tendría ahora plena libertad de acción para dirigir la campaña contra los aliados.

DETENIDO C. BARLETTA, FUNDADOR DE LA OVRA

ROMA, 7 (U. P.). — El matrimonio "Italia Libre", anuncian que el Jefe de Policía Cesareo Barletta, fundador y organizador de la OVRA (versión italiana de la Gestapo), fué detenido en Roma.

## RUSOS LLEGARON A LA FRONTERA LITUANA VILNA AL ALCANCE DE LOS CAÑONES DE SITIO

LINEA DE DEFENSA NAZI RETIRADA DE KOWEL AL RIO BUG

LONDRES, 7 (U. P.). — (Por Robert Musel). — La línea de defensa alemana ha sido retirada desde Kovel al río Bug, según anuncio el teniente coronel Alfred von Olberg, comentarista de Transocean, esta noche.

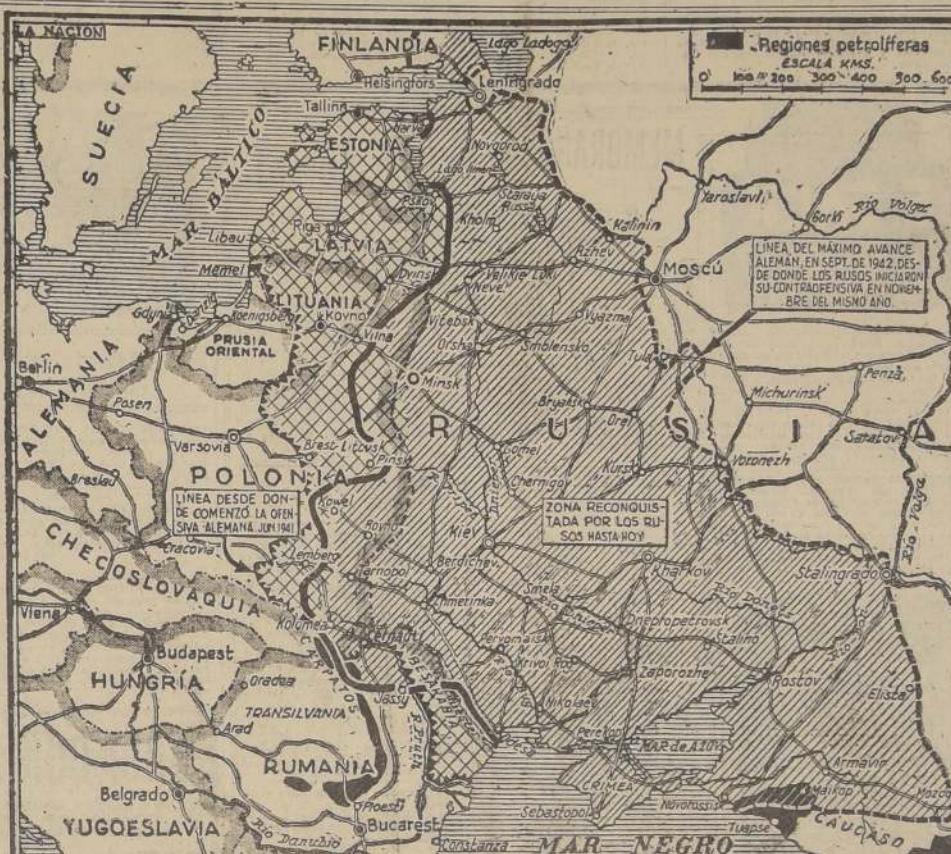
Significa ello que los nazis se han retirado casi 65 kilómetros al oeste, al punto en que el río Bug forma la líneade demarcación acordada en 1940, por alemanes y rusos, y que fue el punto de partida del ataque alemán contra la Unión Soviética en 1941.

Al comentar esta retirada, von Olberg expresó que ello siguió al intento del Ejército Rojo, de arrasar con el ala septentrional del ejército alemán del sur, entre Kovel y Tarnopol, y "en vista de lo encarnizado de la lucha, pude anticiparse que los soviéticos deseaban lanzar en todo este sector una ofensiva en grande escala".

Poco antes de darse a conocer esta grave admisión para los ejércitos nazis, el comentarista Kurt von Hammer de la Deutsches Nachrichten Büro, había dicho que la lucha se había ampliado ayer a las zonas de Lutsk (Luck) y Tarnopol, logrando los ejércitos atacantes una "irrupción local" al oeste de Lutsk y a 68 kilómetros al sureste de Kovel, en la región suroccidental de Polonia.

La DNB, por su parte, había expresado que el avance soviético en Italia "llegó a la frontera de junio de 1941" y que los rusos "se apoderaron de la mayor parte de Polonia".

(PASA A LA PAGINA 6)



El presente mapa señala las operaciones en Rusia, desde su comienzo en junio de 1941 hasta hoy día. La línea denotada señala, al oeste, los puntos desde los cuales las fuerzas del Reich iniciaron la gran invasión, y la línea cortada, situada muy al este, indica el máximo avance alemán hasta septiembre de 1942. En noviembre del mismo año, los rusos emprendieron la contraofensiva que los ha llevado desde Stalingrado a Kovel, reconquistando la enorme área señalada por las rayas oblicuas. La línea gruesa, finalmente, corresponde al actual frente de lucha. La parte cuadruplicada, a la izquierda de dicha línea, señala el territorio que les falta por reconquistar a los rusos, para volver a las fronteras de junio de 1941.

## HA SIDO RENOVADO ACUERDO SALITRERO CHILENO - ESPAÑOL

MADRID, 7 (U. P.). — (Por Ralph Forte). — El acuerdo salitrero entre España y Chile ha sido renovado, por otro año, entre don Augusto Bruna, presidente de la Corporación de Salitre de Chile, y el señor Huete, del Instituto de Intercambio Exterior.

Como se recordará, el salitrero es embarcado a España por medio de un acuerdo de "clearing" contra mercaderías enviadas desde España.

La firma del acuerdo fué seguida de un almuerzo, al que asistieron el Embajador de Chile, señor Figueroa Anguita, y personal de la Embajada, así como funcionarios del Instituto de Intercambios.

El comunicado respectivo fué emitido en esta capital por el comandante en jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas, general Henry H. Arnold, de quien depende directamente el XX Comando de Bombardeo, que integran las superfortalezas.

Sasebo es una de las mayores bases navales del enemigo situada en la misma isla de Kyushu, que los B-29 atacaron el 15 de junio, ocasión en que se concentraron en las grandes instalaciones siderúrgicas de Yawata.

El anuncio del general Arnold dice: "Las superfortalezas volantes del XX Comando de Bombardeo atacaron instalaciones navales en Sasebo. No hay más detalles disponibles".

La operación, según dijo Radio Tokio, se efectuó en las 2 A. M. del sábado 8 de julio (Horas de Japón), cuando "más de 10 aviones enemigos procedentes de una base continental, penetraron sobre partes del norte y oeste de la isla de Kyushu".

Añade el parte nipón: "Nuestras unidades de la defensa aérea interceptaron enseguida a los aviones enemigos, y los rechazaron sin daños para nosotros".

## La Confederación de la Producción y del Comercio señala a S. E. la gravedad de un acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior

Le envia una comunicación con interesantes observaciones acerca de la importación de artículos manufacturados. — Una medida que puede ser la ruina de nuestra industria. — La Confederación espera que S. E. intervenga en este problema

La siguiente presentación ha sido hecha por la Confederación de la Producción y del Comercio a S. E. El Presidente de la República:

Santiago, 28 de junio de 1944.

Excmo. señor:

El Consejo de Comercio Exterior ha adoptado últimamente un acuerdo para "permitir la importación de artículos manufacturados mientras se determina debidamente si la producción nacional es satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y precio", estableciendo, además, "que cada una de las autorizaciones será debidamente calificadas por el mencionado Consejo".

Después se ha complementado en el sentido de que "el acuerdo se refiere a los artículos no sometidos a contingentes de importación, con lo cual se trataría de evitar que puedan crearse problemas a las industrias nacionales con la importación, sin restricciones, de artículos en los cuales hay producción local suficiente y a precios razonables".

Como son gravísimas las consecuencias de orden económico y social que puede acarrear

aquella determinación la Confederación de la Producción y del Comercio cree de su deber hacerlas presentes a V. E.

Es de pública notoriedad que las dificultades de fletes y la gran escasez de artículos de todas clases originadas en los diversos países, como consecuencia de la guerra, se han traducido en una drástica limitación de las exportaciones hasta el extremo que los gobiernos de los grandes países exportadores sólo autorizan la de cantidades indispensables para satisfacer las necesidades más pretemporales de otros países. Es así como toda competencia ha quedado hasta ahora prácticamente abolida y la producción de nuestro país, al igual que la de otros, ha tenido mercado ampliamente asegurado dentro de sus propias fronteras.

Debido a esa situación han podido elevarse, hasta casi duplicarse, o más que duplicarse, los costos de nuestra producción nacional, sin que ello se haya traducido en dificultades para colocarla.

Por otra parte, de los elementos que determinan el precio de los artículos importados

en el país de origen, generalmente no resulta difícil comprender que en la actualidad muchos artículos manufacturados extranjeros pueden resultar más baratos que los similares nacionales; si se abre entonces la puerta a la importación de aquéllos, es evidente que toda competencia resultaría imposible para los últimos.

Los grandes países comprometidos en la guerra actual, especialmente los Estados Unidos de Norteamérica, han rea-

## EL CORONEL PERON VICE-PDTE. DE LA REPUBLICA ARGENTINA



## SUCEDA EN DICHO CARGO AL GENERAL LUIS PERLINGER

PERON DESEMPEÑARA CONJUNTAMENTE LAS FUNCIONES DE MINISTRO DE GUERRA

Buenos Aires, 7 (U.P.). — (Por David J. Wilson). — El coronel Juan Domingo Perón ha sido designado vicepresidente de la nación, cargo que desempeñará conjuntamente con la cartera de guerra, para la que fué designado tiempo atrás.

El anuncio respectivo fué emitido por la Subsecretaría de Prensa e Información, que entró a público a la mediodía de hoy.

Cuatro marines fueron muertos y 30 heridos en combate en la noche de ayer, en la zona de Mirsk, en la 75a división, teniente general Traub. En dos días en este sector las fuerzas rusas han dado muerte a 9.000 alemanes y hecho prisioneros a más de 4.000.

Además, informa el comunicado de esta noche del alto comando soviético, en los bosques de Mirsk las tropas continúan avanzando a la aldea de Vinnitsa, en la 75a división, teniente general Traub. En dos días en este sector las fuerzas rusas han dado muerte a 9.000 alemanes y hecho prisioneros a más de 4.000.

GUERRA AEREA.—Cientos de bombarderos británicos cuadrímetros bombardearon Caen, después de un ataque aéreo de la 24a división de infantería.

La aviación soviética descargó anochecer poderosos golpes posteriores al ataque de la mañana.

PACIFICO.—La artillería norteamericana desbarató un intento del comando japonés de escapar de Saipan en barcas.

## CHERNYAKOVSKY OCUPO LA CIUDAD DE OSTROVTS

Rokosovsky opera más allá de Kovel, a 275 kilómetros de Varsovia. — Ocupación de 400 poblaciones

MOSCÚ 7 (U. P.). — (Por Arthur Inkpin). — (For

Arthur Inkpin). — En sus eclosiones en el día de hoy las tropas rusas llegaron a una distancia de 37 kilómetros de Vilna y a solo 1.000 metros de la Lituania Soviética. El ejército del Tercer Frente de Rusia Blanca, a las órdenes del general Iván Chernyakovsky, tomó hoy Brestovka, en tanto que el 1.º Frente, en su ofensiva contra la Lituania Soviética, tras una intensa preparación de artillería, y al llegar las patrullas avanzadas a las orillas del Vire, lo que permitió la rápida expansión de la cabecera de puente.

AVANCE CONTRA SAN JUAN DE DIOS.

El avance está dirigido contra el importante emplazamiento caminero de St. Jean de Daye, y al combinar con la ofensiva que el 1.º Frente emprende en el futuro cercano. El ataque fue sorprendido por el enemigo tras una noche de intensa preparación de artillería, y al llegar las patrullas avanzadas a las orillas del Vire, lo que permitió la rápida expansión de la cabecera de puente.

Las fuerzas que comandan el mariscal Konstantin Rokosovsky operan ya al Oeste de Kovel, 25 kilómetros al Sureste de Varsovia, en tanto que las unidades del Primer Frente de Rusia Blanca avanzaron hasta llegar a siete kilómetros de Baranovichi, la gran fortaleza alemana de la línea ferroviaria de Divinsk a Lunibets, al frente al frente y en la linea de defensa intermedia alemana que protege los accesos hacia las llanuras polacas y la Prusia Oriental. Estas fuerzas avanzaron una nueva campaña a través de los pantanos del Pripet hacia Lunibets y Pinsk. El empalme ferroviario de Lunibets ha quedado flanqueado con la captura de Stolin, 54 km. al Sureste de Pinsk, que dando cortado al ferrocarril que une Baranovichi con la Prusia Oriental.

En el día de hoy más de 400 pueblos y aldeas cayeron a favor del avance arrrollador de las fuerzas rusas.

ANIQUELACION DE LOS ALMENDROS CERCADOS EN MINSK.

Al Sudoriental de Mirsk las tropas soviéticas continúan avanzando a los alemanes copados.

Cuatro marines fueron muertos y 3.000 heridos en el día de hoy, incluso el comandante de la 75a división, teniente general Traub.

En dos días en este sector las fuerzas rusas han dado muerte a 9.000 alemanes y hecho prisioneros a más de 4.000.

Además, informa el comunicado de esta noche del alto comando soviético, en los bosques de Mirsk las tropas continúan avanzando a la aldea de Vinnitsa, en la 75a división, teniente general Traub.

GUERRA AEREA.—Cientos de bombarderos británicos cuadrímetros bombardearon Caen, después de un ataque aéreo de la mañana.

PACIFICO.—La artillería norteamericana desbarató un intento del comando japonés de escapar de Saipan en barcas.

La aviación soviética descargó anochecer poderosos golpes posteriores al ataque de la mañana.

En la maniobra envolvieron Caen, en poder de los norteamericanos otras 12 poblaciones, lo que facilitó el doble avance por las carreteras de St. Jean de Daye y de Carentan a Periers.

(PASA A LA PAGINA 6)

Ocuparon aldea de Vire embistiendo hacia Saint Lo

Esta nueva ofensiva puede cercar a un grupo considerable de alemanes al S. de Carentan

COMANDO SUPREMO ALIANZADO, 7 (U. P.). — (Por Arthur Inkpin). — Una nueva maniobra ofensiva de las fuerzas norteamericanas del general Bradley se lanzó al norte de Solomons en el sector al norte de Aire, sobre la carretera de Bayeux a Coutances y estableciendo una cabecera de puente sobre el río Vire, donde tomaron instantáneamente el control de la carretera.

En su primera etapa, las fuerzas aliadas avanzaron más de dos kilómetros al otro lado de la carretera de las ranuras que el enemigo había dejado para anticipar al Comando Supremo que la operación "puede ser el embrión de algunas importantes acciones en el futuro cercano". El ataque fue sorprendido por el enemigo tras una noche de intensa preparación de artillería, y al llegar las patrullas avanzadas a las orillas del Vire, lo que permitió la rápida expansión de la cabecera de puente.

Las fuerzas que comandan el mariscal Konstantin Rokosovsky operan ya al Oeste de Kovel, 25 kilómetros al Sureste de Varsovia, en tanto que las unidades del Primer Frente de Rusia Blanca avanzaron hasta llegar a siete kilómetros de Baranovichi, la gran fortaleza alemana de la línea ferroviaria de Divinsk a Lunibets, al frente al frente y en la linea de defensa intermedia alemana que protege los accesos hacia las llanuras polacas y la Prusia Oriental. Estas fuerzas avanzaron una nueva campaña a través de los pantanos del Pripet hacia Lunibets y Pinsk. El empalme ferroviario de Lunibets ha quedado flanqueado con la captura de Stolin, 54 km. al Sureste de Pinsk, que dando cortado al ferrocarril que une Baranovichi con la Prusia Oriental.

En el día de hoy más de 400 pueblos y aldeas cayeron a favor del avance arrrollador de las fuerzas rusas.

ANIQUELACION DE LOS ALMENDROS CERCADOS EN MINSK.

Al Sudoriental de Mirsk las tropas soviéticas continúan avanzando a los alemanes copados.

Cuatro marines fueron muertos y 3.000 heridos en el día de hoy, incluso el comandante de la 75a división, teniente general Traub.

En dos días en este sector las fuerzas rusas han dado muerte a 9.000 alemanes y hecho prisioneros a más de 4.000.

Además, informa el comunicado de esta noche del alto comando soviético, en los bosques de Mirsk las tropas continúan avanzando a la aldea de Vinnitsa, en la 75a división, teniente general Traub.

GUERRA AEREA.—Cientos de bombarderos británicos cuadrímetros bombardearon Caen, después de un ataque aéreo de la mañana.

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## PROPIEDADES AL SUR DE DELICIAS

100.000 — ENTRE VICUSA MACKENNA Y GENERAL Bustamante, casita un piso, con 4 piezas, galería, baño y cocina y local comercial. — Ossandon.

160.000 — AV. MATTIA CASA UN PISO con 4 piezas, 2 baños y local. Deuda 25.000. Nueva York 25.

2. Alquileras, casa un piso, cocina y Santa ROSA, esquina, casa un piso, bien tenida. Comedor, salón, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 piezas, pavimentación pagada. Deuda 12.000.

250.000 — ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ propietad de renta, 2 casas en bajos, 2 en altos y otra casa interior. Deuda 40.000. Nueva York 25.

2. Alquileras, casa un piso, bien tenida. Hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalado, dependencias, patio Deuda 85.000. Nueva York 25.

250.000 — ENTRE 10 DE JULIO Y CASAS DE UN PISO. BUE-  
nas fachadas. Deuda 12.000 — Nueva York 25.

185.000 — ENTRE SANTA ISABEL Y ARGUEDO, casa un piso con 9 piezas, dependencias, 2 patios. Deuda 40.000 — Ossandon.

250.000 — ENTRE AV. ESPANA Y MOLINA, CASA

sólida, bien tenida, living, comedor; estorriero; 4 dor-  
mitorios; baño instalado; dependencias; patio y garaje.

Deuda 13.000 — Nueva York 25.

250.000 — SANTA ROSA, CERCA DE DELICIAS, CA-  
sa un piso con 14 piezas, dependencias y 3 patios. De-  
uda 48.000. Facilidades de pago. — Ossandon.

250.000 — AV. SAZIE, CASA UN PISO MODERNA, ASI-  
mismo. Pintada exterior. Living, comedor, 4 dormitorios;  
baño instalado; dependencias, jardín, patios. Deuda

49.000. Nueva York 25.

2. Alquileras, SIBANCO CASA UN PISO CON 8 PIEZAS  
con entrada independiente. Deuda 30.000 y facilidades

de pago. — Ossandon.

250.000 — AV. SAZIE, CASA MODERNA, 2 PISOS, ASI-  
mismo. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado;  
jardín, baño de visitas; dependencias; patio. Nueva York 25.

250.000 — UNION AMERICANA, CITE COMPUSTO

250.000 — CASA ESQUINA VICUSA MACKENNA, en  
una pieza, sólida, bien tenida, cocina, baño, dependen-  
cias, living, comedor, 4 dormitorios; 2 baños; depen-  
dencias; patio. Deuda 60.000 — Nueva York 25.

300.000 — A UNA CUADRA DE VICUSA MACKENNA,  
cerca Plaza Baquedano, propiedad de renta, esquina, una  
casa de altos con living, comedor, 3 dormitorios, baño  
instalado, dependencias y 2 locales comerciales con ha-  
bitaciones. — Ossandon.

425.000 — ENTRE VICUSA MACKENNA Y RAMON

GARNIER, casa de 2 pisos, atípica muy bien tenida.  
Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño  
instalado, cocina, baño de visitas; dependencias; ba-  
ño. Calefacción eléctrica con radiadores embutidos. —

Nueva York 25.

450.000 — LADO AV. ESPANA, CASA RECIEN TER-  
minada, esquina, calefacción central, par-  
ques, living, comedor; 2 dormitorios con closets; baño  
instalado; dependencias; jardín y patio. Deuda 140.000.

450.000 — INMEDIATO A LA BIBLIOTECA NACIO-  
nal, esquina, propiedad de renta, 2 casas altas y bajas y  
una bodega subterránea; ambas las altas: hall; ga-  
lería; comedores; 2 dormitorios; baños instalados; depen-  
dencias; 2 pisos; hall; galería, comedor, 4 dormitorios, ba-  
nos instalados; dependencias; patio. Deuda 52.000.

450.000 — LADO VICUSA MACKENNA, EDIFICIO

MINIATURA, compuesto de 2 departamentos con

calefacción central. Uno tiene living-comedor amplio

y dormitorio, baño instalado; dependencias, patio. El

otro tiene living, comedor; 2 dormitorios, baño in-  
stalado; dependencias; patio. Deuda 50.000 y facilidades de pa-  
tio. Nueva York 25.

450.000 — A MEDIA CUADRA DE DELICIAS, INME-  
diato al Cerro Santa Lucia, casa en los altos Antiguas 17.80

m. s. m. tiene hall, comedor, 3 dormitorios baño in-  
stalado; dependencias; patio con parrón; y 2 locales

FUENTES INTERNOS.

**FIERRO ACANALADO GALVANIZADO**  
PRIMER USO  
6'7"8'9" x 10 de N° 24  
REALIZA  
**S. SACK**  
SAN PABLO 1179

**"LA NACION"**  
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del  
Comité... Fono N° 82255  
Consejero... 69474  
Subdirector... 82227  
Gerente... 69501  
Jefe Créditos... 69602  
Portero... 82223  
Cables... 82225  
Crónica... 82226  
Diseño... 82227  
Talleres... 82226  
Fotografías... 83740

**VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES**

Anual... \$ 320.00  
Semestral... 160.00  
Trimestral... 100.00  
Extranjera... 400.00  
Norte y Sud América... 340.00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1. Alhajas, monedas y antigüedades

2. Automóviles, camiones y vehículos

3. Arriendos ofrecidos

4. Arrendamientos, alquileres y plazos

5. Automóviles, motocicletas y piezas

6. Automóviles, camionetas y furgones

7. Automóviles, coches y piezas

8. Automóviles, coches y piezas

9. Automóviles, coches y piezas

10. Automóviles, coches y piezas

11. Automóviles, coches y piezas

12. Automóviles, coches y piezas

13. Automóviles, coches y piezas

14. Automóviles, coches y piezas

15. Automóviles, coches y piezas

16. Automóviles, coches y piezas

17. Automóviles, coches y piezas

18. Automóviles, coches y piezas

19. Automóviles, coches y piezas

20. Automóviles, coches y piezas

21. Automóviles, coches y piezas

22. Automóviles, coches y piezas

23. Automóviles, coches y piezas

24. Automóviles, coches y piezas

25. Automóviles, coches y piezas

26. Automóviles, coches y piezas

27. Automóviles, coches y piezas

28. Automóviles, coches y piezas

29. Automóviles, coches y piezas

30. Automóviles, coches y piezas

31. Automóviles, coches y piezas

32. Automóviles, coches y piezas

33. Automóviles, coches y piezas

34. Automóviles, coches y piezas

35. Automóviles, coches y piezas

36. Automóviles, coches y piezas

37. Automóviles, coches y piezas

38. Automóviles, coches y piezas

39. Automóviles, coches y piezas

40. Automóviles, coches y piezas

AGENCIA DE "LA NACION"

DAR LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "RECOPA"

SAN DIEGO 1181

Teléfono 76259.

WEBS MATTIA N° 47

WEBS EDWARDS 7148

CIGARRERIA SAN PABLO 2555

PELUCERIA 2574

PROVIDENCIA 1180

PASTELERIA CHILE 1182

IRARRAZAVAL 2897

Teatro Hollywood

RODRIGUEZ 1180

MAULE 1666

RECOLETA 794

PELUCERIA "PARIS"

DOMINICA 435

ALFONSO 1180

INDEPENDENCIA 1119

LAVANDERIA EXIGENCIA

ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS

Precios insuperables. Kardonka Ex. 31 Julio

BRILLANTES, JOYAS, BO-

LLERAS, vendo y compro. Su-  
pero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Jy

1.—TIESTU! JOYERAS, COM-  
pro, vendo brillantes, oro, plástico, boleos. — Compañia 1028, teléfono 66294. 20 Jul

ERO. JOYAS BRILLANTES, PLATI-

DO, plata, monedas antiguas, compra-  
mos, superando cualquiera oferta.

— 20 Jul.

1.—TIESTU! JOYERAS, COM-  
pro, vendo brillantes, oro, plástico, boleos. — Compañia 1028, teléfono 66294. 20 Jul

ERO. JOYAS BRILLANTES, PLATI-

DO, plata, monedas antiguas, compra-  
mos, superando cualquiera oferta.

— 20 Jul.

1.—TIESTU! JOYERAS, COM-  
pro, vendo brillantes, oro, plástico, boleos. — Compañia 1028, teléfono 66294. 20 Jul

ERO. JOYAS BRILLANTES, PLATI-

DO, plata, monedas antiguas, compra-  
mos, superando cualquiera oferta.

— 20 Jul.

1.—TIESTU! JOYERAS, COM-  
pro, vendo brillantes, oro, plástico, boleos. — Compañia 1028, teléfono 66294. 20 Jul

ERO. JOYAS BRILLANTES, PLATI-

DO, plata, monedas antiguas, compra-  
mos, superando cualquiera oferta.

— 20 Jul.

1.—TIESTU! JOYERAS, COM-  
pro, vendo brillantes, oro, plástico, boleos. — Compañia 1028, teléfono 66294. 20 Jul

ERO. JOYAS BRILLANTES, PLATI-

DO, plata, monedas antiguas, compra-  
mos, superando cualquiera oferta.

— 20 Jul.

1.—TIESTU! JOYERAS, COM-  
pro, vendo brillantes, oro, plástico, boleos. — Compañia 1028, teléfono 66294. 20 Jul

ERO. JOYAS BRILLANTES, PLATI-

DO, plata, monedas antiguas, compra-  
mos, superando cualquiera oferta.

— 20 Jul.

## REUNION DE EMBAJADORES

El comunicado en que la Cancillería anunció, hace pocos días, que aprovechando la presencia en Chile de varios de nuestros Embajadores en el continente había resuelto celebrar una reunión de Jefes de Misión ha provocado algunos comentarios algo precipitados y desprovistos de fundamento.

Aún cuando tal actitud aparece explicada por las especiales características del momento internacional, no creemos que haya base para dar brida a la fantasía y unir a la circulación rumores que, en el mejor de los casos, pueden perturbar el criterio general y dar a actos del Gobierno una significación de que carecen y que nadie aconseja otorgarles.

Con la claridad que distingue su línea de acción el Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que la reunión de Jefes de Misión tiene por objeto uniformar la labor de nuestros representantes en el extranjero respecto los problemas de post guerra y en lo que concierne a la política de solidaridad continental y de colaboración con las Naciones Unidas.

Se trata, pues, de un vasto esfuerzo, cuya realización se había hecho indispensable desde el momento en que la guerra, acelerando su ritmo y precipitando el momento del armisticio, está convirtiendo en inmediatos los límites que hace sólo un año parecían lejanos e imprecisos. El avance arrollador de las legiones rusas, la ofensiva de Alexander en Italia, la liberación de Roma, el desembarco de Montgomery en Normandía y su marcha victoriosa en tierra francesa han dado al panorama internacional un carácter que los hombres de Estado se hallan en el deber de considerar con un grave sentido de la realidad.

En América y, por consiguiente, en Chile la cuestión no puede ser mirada con criterio superficial. Gracias al peligro que se cernía sobre todo el continente logramos auñar las voluntades y coordinar la acción política y económica de las Repúblicas que lo integran. No podemos decir que esto ha resuelto los problemas planteados por el aislamiento y la falta de mercados. Pero si podemos afirmar que la victoria de las Naciones Unidas será en gran parte el resultado de la unión de los espíritus y de la colaboración material y moral de los pueblos americanos.

Pero esto es ya casi cosa del pasado y tiene un valor retrospectivo frente a la inminencia de las nuevas situaciones que la paz traerá consigo. Sin duda lo primero es atender a las necesidades internas y buscar las soluciones que pueden encontrarse en casa. Así lo ha entendido el Gobierno que, hace ya algún tiempo, designó una Comisión de Asuntos de Postguerra, que trabaja en silencio y en forma persistente. Pero esto no basta. En el mundo que viene pocas serán los problemas esenciales que logren ser solucionados con medidas exclusivamente domésticas. Es, pues, preciso extender la mirada hacia el exterior y buscar ahí lo que sólo ahí puede encontrarse.

En esta búsqueda, lo natural es que consideremos antes que nada a las naciones que componen el continente y que pensemos en la posibilidad de llegar con ellas a acuerdos que, sin afectar a su individualidad soberana, permitan resolver con menos dificultad las cuestiones que empiezan ya a diseñarse.

Con sólo sugerir este punto surge una serie de interrogativos que requieren adecuada y rápida respuesta.

La guerra ha dado nacimiento a un sistema que, a causa de su origen y de sus características, puede desaparecer con la paz. Es pues indispensable introducir en él, a tiempo, las modificaciones apropiadas para que prolongue en la vida pacífica los beneficios que generó en las horas de beligerancia. De otro modo la "Nación de Naciones" de que en fecha reciente habló el Canciller será sólo una frágil esperanza.

Y dentro de este sistema, que debe ser elástico y sencillo, hay que considerar la renovación de las relaciones económicas que los países del continente mantienen entre sí. Hemos dado un gran paso al estudiar con criterio realista la posibilidad de llegar a una unión aduanera con la República Argentina y al dejar abierta la puerta para llegar a acuerdos semejantes con todos nuestros vecinos. Pero esta iniciativa, mirada como una aspiración por los pueblos americanos, habrá de ser contemplada con criterio renovado cuando el mundo inicie la nueva etapa para que lo esté preparando la terrible sangría actual.

Basta insinuar la materia para comprender suiedad, su transcendencia y su dificultad, y para explicar el enorme alcance de la reunión de Embajadores que hoy día se inicia.

## Acuerdos sanitarios

De efectivo interés son los acuerdos aprobados en la Quinta Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad, celebrada recientemente en Washington. Entre ellos figuran varios que, de convertirse en motivos inspiradores de las correspondientes iniciativas, presentarán sin duda un positivo beneficio a la colectividad.

Entre ellos se destaca el referente a la enseñanza de primeros auxilios al personal de las fuerzas de policía, en el cual se expresa que "considerando que cada día aumenta la cantidad de accidentes del tráfico como consecuencia del uso de medios de transporte motorizados, y considerando que los miembros de las fuerzas de policía son con gran frecuencia los primeros que toman contacto con las víctimas de estos accidentes, la Quinta Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad resuelve recomendar a los Gobiernos que organicen una enseñanza de primeros auxilios para el personal de dichas fuerzas".

Esta recomendación se ajusta muy bien al problema chileno de los accidentes del tráfico. Con gran frecuencia, veraderamente alarmante, se presentan casos fatales debido a las embestidas de los tran-

## Democracia y partidos políticos

Desde hace algún tiempo a esta parte se nota en diferentes partidos políticos una intranquilidad que hace aflorar signos de descomposición. Desde que nacieron o se fundaron entre nosotros las diversas colectividades políticas que hoy actúan se agruparon alrededor de sus directivas grupos de ciudadanos de la ideología que les corresponde, pero con el andar del tiempo, en un país joven y poco poblado como el nuestro, había de suceder un fenómeno que fué favorable en los comienzos de nuestra era política independiente, pero que ahora ha de llevar fatalmente al desquiciamiento de los partidos políticos que pretendan vivir bajo aquel régimen. Se trata del personalismo. En los primeros tiempos de nuestra política las fuerzas se agrupaban alrededor de un hombre y los partidos políticos de todas las ideologías lo acompañaban y le formaban Gobierno. Abatían sus banderas para darle fuerza a un Ejecutivo, cuya principal misión era la de conservar la integridad nacional y formar un país organizado.

Pero esta situación ha terminado. El país ha crecido y ha formado en los moldes democráticos que nuestros primeros políticos y hombres de Estado supieron forjarse, los principios de honestidad que imprimieron a nuestra Administración se han conservado incólumes hasta ahora, aunque por pasiones políticas se trate de menoscabar este ejemplo de civismo, que es el orgullo de todos y a cuya sombra se ha formado la democracia más fuerte de Sud América.

Actualmente la divulgación de la instrucción y la mayor cultura de nuestro pueblo lo hace abandonarse políticamente no a la sombra de un caudillo, sino bajo la tienda en que cree se ajustan sus ideas. Por eso al presentar el triste espectáculo que ofrecen algunos partidos políticos al llevar sus cuestiones personales hasta el punto de hacer peligrar la unidad de la colectividad, los hombres de ideas, los que no han ido en busca de un caudillo sino en el desarrollo de

CARLOS VARAS OLEA.

## Estado material de los liceos del Estado

El caso que ocurre en el Liceo de Niñas de La Serena puede hacerse general a casi todos los liceos del país, salvo contadas excepciones. Los padres y apoderados de las alumnas de ese plantel educacional se han dirigido últimamente a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Educación y de Obras Públicas solicitándoles la clausura de ese establecimiento, en vista que amenaza derrumbarse y producir un catástrofe de proporciones en las vidas de las educandas, del personal docente y administrativo. Cuando los liceos del Estado se encuentran en esta triste condición del Liceo de La Serena no cumplen con las necesidades que impone la administración pedagógica escolar. Están situados en recintos inhábiles para cumplir su función. Son éstos casas particulares arrendadas, sin servicio higiénico, sin luz ni aire, con salas estrechas y que no ofrecen ningún género de comodidad. Es el mismo caso particularizado de las escuelas primarias. Por lo menos, respecto de estas últimas se ha notado una saludable reacción, bien lenta, por cierto, pero que cumple con una finalidad, cual es la construcción de escuelas modelos por intermedio de una sociedad de la que es socio el Estado. Esta sociedad acaba de aumentar su capital y se propone ampliar su obra, de modo que en un plazo dado el país cuente con el mayor número de escuelas.

Parce llegado el caso de afrontar la solución general de este serio problema, entregando a una sociedad responsable, de la cual sea socio el Estado, la construcción de locales para los liceos de provincia, a fin de que la enseñanza fiscal se imparta en condiciones pedagógicas favorables. Y a la vez debía considerarse por el Gobierno la manera de renovar el material escolar que cuenta con más de medio siglo de existencia. En el Liceo de Viña, por ejemplo, no se encuentra ni un mapa de Chile, y su edificio, como el de La Serena, es penoso para un país que ha hecho de la educación pública su atención preferente. Hay urgencia en corregir tan graves deficiencias de orden material.

Con relación a los liceos, a los que es misma sociedad constructora, con la ayuda del Estado, podría hacerse cargo de la fundación de otros nuevos, reparar los antiguos, adaptarlos a las exigencias mini-

bles, tanto en su distribución como en su frecuencia. La comunicación a las autoridades de los casos atendidos por los médicos es, pues, imprescindible, y a pesar de ello y no obstante ser de "declaración obligatoria", en nuestro país son escasos los profesionales que hacen las denuncias.

Para circunscribir nuestras observaciones sólo a estos dos acuerdos no mencionamos los demás aprobados en el torneo científico panamericano celebrado en Washington. Aunque se trate de proposiciones, esto es, que no tengan el carácter imperioso de un convenio o tratado, no hay duda de la conveniencia de ajustar la política sanitaria nacional a las recomendaciones anotadas. Son sugerencias que serán escuchadas por las autoridades respectivas para bien de la colectividad.

CONFERENCIA DE LA SRA. MARÍA LUISA PERRIER

La señora María Luisa Perrier de Hug se ha reunido con el ministro de Salud Pública y el director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile para discutir la situación de la salud pública en el país. La señora Perrier ha expresado su preocupación por la alta tasa de mortalidad infantil y la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los niños. El ministro de Salud Pública ha prometido tomar medidas para mejorar las condiciones de vida de los niños.

## PROBLEMAS EDITORIALES

Un representante de la industria editorial ha retomado los argumentos, más o menos conocidos, que imprimió hoy el auge que tuvo hace unos diez años la impresión y venta de libros norteamericanos en Chile. Detalla y concreta las medidas que, a juicio de los impresores norteamericanos, podrían robustecer un rubro de la producción que pasa por un período de franca decadencia.

Habrá conveniencia en dar facilidades para introducir papel importado, sin los derechos actuales, sería posible crear tarifas postales protecciónistas que difundieran los libros sin obstáculos y sin recargar su costo y, por último, se podrían des cargar de ciertos impuestos a las casas editoriales. Todo esto es viable, requiere el apoyo del Estado y del Parlamento y a todos conviene, porque favorece a la cultura y a la economía chilenas.

Lo que no está claro es la explicación dada de la pérdida del mercado extranjero por los libros chilenos. Nuestra industria editorial no ha podido saturar a otros pueblos americanos con obras de autores chilenos. Ni éstos tenían un público que los conociera con amplitud, ni bastaba tal rubro para las exigencias vastas de los lectores continentales. Por esto se prefirió, entre nosotros, la traducción fácil de novelas, de biografías norteamericanas y de teatro.

En 1920, durante la Primavera australiana, nuestro pue-

## DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## NEGROTE EN CHILE

Solamente hechos, por orden. En mi niñez daba clases de guitarra en Valparaíso una viejecita de cara cráquelada y de manos sarmientosas. Las canciones que enseñaba al país eran chilenas que provenían, en verdad, de las selvas frías de Lautaro, sino de las tierras calientes de Huilicopot.

Los carros que volvían por allá, en 1900, nos enseñaron la melancólica melodía del vals Sobre las Olas, mexicano, una especie de tapadera humorística para el virus de sentimos humillados... y Jorge Negrete, en lo romántico, en lo viril y en la posición retradora criolla ante la violencia.

Actualmente, ayer, ha celebrado nuestra capital el aniversario de Amado Nervo, poeta mexicano adentrado en la medular mística sensual chilena, como ninguno de aquí. La comprensión simpática mexicano-chilena contiene un tesoro de espontaneidad pocas veces visto. Se trata de una comunión de pueblo a pueblo, aparte de tratados y de alianzas. Parece que la medula de la chilenidad viera en las manifestaciones originales de la imaginación mexicana un tesoro que ella perdió por la dureza de una clase directora y el otro.

En Quilpué, junto a la nue-

va peluquería, llamada El Chamaquito, he visto una chica que cantaba a voz en cuello: Ay Jalisco no te rajes...

«Tengo razón cuando digo que los artistas nacionales no llegan a nuestra masa popular; Solamente un músico llega;» se llama Nicánor Molina.

Pero... ¡cómo entiende las cosas, Dios mío! En la noche de ayer encontré a Molinare: me abrazó y me dijo: Algunos amigos me avisaron del pase que me daban en LA NACION. Fui a leer el diario y confieso que pocas veces había encontrado en nuestra prensa un elogio menos interesado.

Por si esto fuera poco tengo ante mí vista la carta anónima de una dama que firma "ex admiradora". Me llamo ignorante y viejo cucú, por haberme expresado mal de Jorge Negrete.

Termino con esta frase decisiva y condensadora de todo cuanto afirmo:

"Gracias a Dios y a la Virgen Morena hubo una madre que dió a luz un hombre como Negrete para volver a vivir con alegría y trabajar para pagar 100 pesos por la dureza de una clase directora muy poco sentimental. En Quilpué, junto a la nue-

J. E. B.

## CONSUMO DE PRODUCCION NAC. DE SACOS

## IMPORTADORES ADQUIRIDOS PORCENTAJE DETERMINADO

Luego de varias y laboriosas reuniones, convocadas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en relación con la importación de sacos y el consumo de la producción de la Fábrica Nacional de este artículo, se ha llegado a un acuerdo entre los importadores y la Fábrica Nacional.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "norteamericanos" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "papeles", comprarán uno nacional por cada seis importados.

Cabe señalar, en este caso, que los contingentes de importación de sacos fueron fijados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en su oportunidad por el Instituto de Economía Agrícola, datos que abarcan el consumo total de este artículo en el país, con indicación del porcentaje de los importadores que se presentan a quienes desejan ensayar y mejorar la nueva arma: "Ganaremos mucho con ella —dice— por su potencia ofensiva; ganaremos en esto lo habremos ganado para la ciencia y, en definitiva, para la paz. No descuidemos este medio inesperado".

Palabras proféticas que nos hacen recordar otras posteriores, aquellas de entonces

coronel Charles de Gaulle cuando pedia, para salvar a su patria, un ejército totalmente moderno.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "norteamericanos" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "papeles", comprarán uno nacional por cada seis importados.

Cabe señalar, en este caso, que los contingentes de importación de sacos fueron fijados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en su oportunidad por el Instituto de Economía Agrícola, datos que abarcan el consumo total de este artículo en el país, con indicación del porcentaje de los importadores que se presentan a quienes desejan ensayar y mejorar la nueva arma: "Ganaremos mucho con ella —dice— por su potencia ofensiva; ganaremos en esto lo habremos ganado para la ciencia y, en definitiva, para la paz. No descuidemos este medio inesperado".

Palabras proféticas que nos hacen recordar otras posteriores, aquellas de entonces

coronel Charles de Gaulle cuando pedia, para salvar a su patria, un ejército totalmente moderno.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "norteamericanos" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "papeles", comprarán uno nacional por cada seis importados.

Cabe señalar, en este caso,

que los contingentes de importación de sacos fueron fijados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en su oportunidad por el Instituto de Economía Agrícola, datos que abarcan el consumo total de este artículo en el país, con indicación del porcentaje de los importadores que se presentan a quienes desejan ensayar y mejorar la nueva arma: "Ganaremos mucho con ella —dice— por su potencia ofensiva; ganaremos en esto lo habremos ganado para la ciencia y, en definitiva, para la paz. No descuidemos este medio inesperado".

Palabras proféticas que nos hacen recordar otras posteriores, aquellas de entonces

coronel Charles de Gaulle cuando pedia, para salvar a su patria, un ejército totalmente moderno.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "norteamericanos" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "papeles", comprarán uno nacional por cada seis importados.

Cabe señalar, en este caso,

que los contingentes de importación de sacos fueron fijados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en su oportunidad por el Instituto de Economía Agrícola, datos que abarcan el consumo total de este artículo en el país, con indicación del porcentaje de los importadores que se presentan a quienes desejan ensayar y mejorar la nueva arma: "Ganaremos mucho con ella —dice— por su potencia ofensiva; ganaremos en esto lo habremos ganado para la ciencia y, en definitiva, para la paz. No descuidemos este medio inesperado".

Palabras proféticas que nos hacen recordar otras posteriores, aquellas de entonces

coronel Charles de Gaulle cuando pedia, para salvar a su patria, un ejército totalmente moderno.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "norteamericanos" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "papeles", comprarán uno nacional por cada seis importados.

Cabe señalar, en este caso,

que los contingentes de importación de sacos fueron fijados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en su oportunidad por el Instituto de Economía Agrícola, datos que abarcan el consumo total de este artículo en el país, con indicación del porcentaje de los importadores que se presentan a quienes desejan ensayar y mejorar la nueva arma: "Ganaremos mucho con ella —dice— por su potencia ofensiva; ganaremos en esto lo habremos ganado para la ciencia y, en definitiva, para la paz. No descuidemos este medio inesperado".

Palabras proféticas que nos hacen recordar otras posteriores, aquellas de entonces

coronel Charles de Gaulle cuando pedia, para salvar a su patria, un ejército totalmente moderno.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "norteamericanos" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "papeles", comprarán uno nacional por cada seis importados.

C

## NOSOTROS QUEREMOS UNA ORGANIZACION SOLIDA, DISCIPLINADA EN FUNCION DE UNA DEMOCRACIA JERARQUIZADA, QUE NOS PERMITA ACTUAR"

DIJO EL SENADOR DON MARMADUKE GROVE EN LA SESION INAUGURAL DEL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA, QUE SE EFECTUO ANOCHE EN EL TEATRO CAUPOLICAN.— HABLARON TAMBIEN OTROS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS ALIANCISTAS.— A ESTA CONCENTRACION NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL SOCIALISMO ASISTEN DELEGACIONES REGLAMENTARIAS DE NUMEROSES PROVINCIAS Y REPRESENTANTES DIRECTOS DE BASES.— HOY COMENZARAN LAS SESIONES DE TRABAJO

En el Teatro Caupolicán se efectuó anoche la sesión inaugural del Congreso Extraordinario del Partido Socialista, convocado por el líder de esa colectividad política, señor Marmaduke Grove.

El teatro se encontraba enteramente ocupado por los delegados que bajaron en gran parte de las galerías, y ascendieron con banderas y estandartes de numerosas seccionalas de la provincia de Santiago.

Marmaduke Grove, a quien acompañaban en el proscenio el senador don Ezequiel Domínguez, los diputados don Luis Vides Salinas y don Narciso Morales, los miembros de la Comisión organizadora; el secretario general del Partido Comunista, don Carlos Contreras Labarca; el representante del Partido Democrático, don Humberto Marañón, y varios otros dirigentes de las fuerzas políticas aliadas.

### LOS DISCURSOS

Abrió la sesión a nombre de la comisión organizadora, el señor Contreras Labarca, secretario general de la Federación de las seccionalas de la palabra, además, los siguientes personajes: Juan Mercedo, en representación de las delegaciones de provincias; Carlos Contreras Labarca, secretario general del Partido Comunista; Humberto Marañón, en representación del Partido Democrático; y Marmaduke Grove.

Los oradores bordaron diversos temas de actualidad, entre los cuales se destacaron las referencias a la situación internacional americana y la idea de llegar a la constitución de un gran partido de los elementos marxistas.

Cuando el senador don Marmaduke Grove se dispuso a hacer uso de la palabra, la concurrencia puesta en pie, aplaudió y ovacionó al prologuista, ovación que terminó con el himno del Partido Socialista.

**DISCURSO DEL SENADOR GROVE**

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra a los dirigentes, a la concurrencia, a los militantes, a los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capaz de trabajar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familias todo el bienestar que no prueban los dirigentes.

En memoria de Eusebio Mateo, la madre de nuestro Partido y el ejemplo hermoso que nos dejó.

En la noche anterior de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció

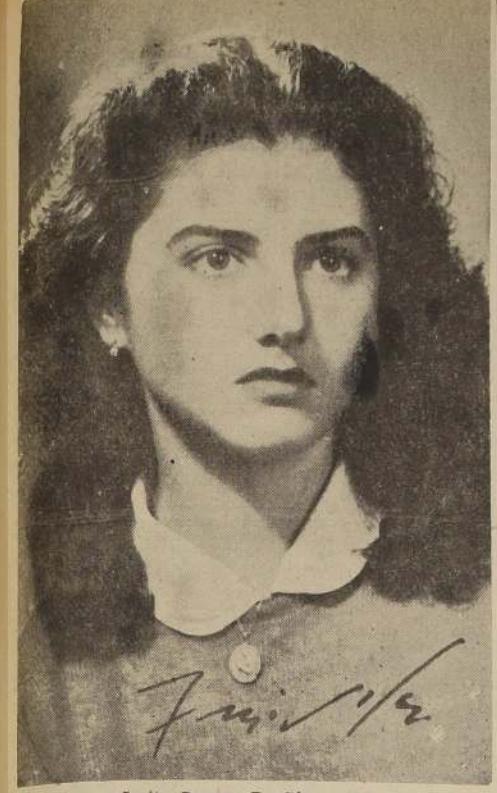
el discurso que el Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarlo líder vitalicio del Partido Socialista, lo hizo presidente del Partido.

Las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras manejaba la presidencia de todas las reuniones, la revisión de los informes, la resolución para dirigir cualquier asunto que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio, una sola cuestión de la transacción.

Al declarar viciado el 9º Congreso reunido en Rancagua el 23 de enero de 1940, el presidente del Partido autorizó y me retira a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central, que junto con las autoridades del Partido Centro Sur, se retiraron comiendo.

Frente a la formación de la delegación en la apertura del Congreso llamado a reunirse en Talca por los procedimientos sencillos a su vez, se desestimó la demanda de unidad y revolucionaria en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el encabezamiento de un solo partido, una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada, agotando todos los medios constitucionales y legales, y creando un organismo de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encontraba, dando a todos las bases la posibilidad de avanzar en la lucha, sin perder la fuerza que ya ilumina nuestro camino y nos conduce triunfante y claudicando a las metas definitivas.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea de los más fraternos. Está llamada a la responsabilidad de mis actos, y dirijo la palabra



Señorita Carmen De Cáceres Aninat

### El banquete de anoche en honor del Sr. V. Perowne.

Especial brillo alcanzó el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández ofreció en el Hotel Carrera, en honor del Director del Departamento Latinoamericano, de la Cancillería de Gran Bretaña, señor Víctor Perowne, quien se encuentra en Chile, en misión de su Gobierno.

Asistieron especialmente invitados, el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. Sir Charles Orde; el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers; el Ministro de Canadá, Excmo. señor Warwick Chipman; los Embajadores de Chile en Argentina, Brasil, México, Ecuador, Bolivia y Perú, señores Conrado Ríos Gallardo, Raúl Morales Beltrami, Pedro Castellano Agüero, Armando Labra Carvalhal, Benjamín Cohen y Luis Subercaseaux Errázuriz, respectivamente; el ex Embajador de Chile en Brasil, don Gabriel González Videla; el Subsecretario de Relaciones don Claudio Allaga Cobo y representantes del Senado y de la Cámara de Diputados.

El señor Fernández pronunció un afectuoso brindis, que fue agradecido cordialmente por el festejado.

## EN MEMORIAM.

## NACIMIENTOS.

Ha nacido una hijita del señor Gustavo Prieto Prieto y de la señora Marta Tovarías de Prieto.

—Ha nacido un hijo de don Ramón Zañartu Orrego y señora Isabel Margarita Covarrubias de Zañartu.

## BAILE.

Circula la siguiente invitación:

Marcos Schweizer, S. Secretario Ho de la Unión de Rugby de Chile, saluda ante a Ud. y tiene el agrado de invitarlo al baile y al buffet que ofrece la Unión en la Maison de France, Agustinas 719, el Sábado 8 de Julio a las 9.30 P. M.

## BAUTIZO.

Hoy será bautizada Elisabeth, hija de don Luis Amaro y de la señora Eliana Benedicti de Amaro.

Serán padrinos don Miguel Jerez Castro y la señora María Jiménez de Jerez.

## IN MEMORIAM.

## COMPRAMOS

## JOYAS VALIOSAS

## BOLETOS EMPÉNO

## BRILLANTES

ESMERALDAS, ZAFIROS, CUALLQUER SUMA AL CONTADO

## "LA EQUITATIVA"

AV B O'HIGGINS 857

## Señor Propietario

El reavalo requiere conocimientos legales

ENCARGUE TODO LO RELACIONADO A REAVALOS A MI OFICINA JURIDICA Y SERÁ ATENDIDO RÁPIDAMENTE Y SIN MOLESTIA ALGUNA.

Huérfanos 1248, Oficina 821 De 11 a 12 12 y 5 a 6 1/2 A. MUÑOZ F.

Mario Cornejo Núñez

Por cumplir un año de tu trágica partida, en la que lloramos tu desaparecimiento sin retorno, ayer mañana manana una misa a las 9 A. M. en la capilla del Hospital de San Vicente. Invitamos a los que fueron sus amigos y relaciones.

La familia.

### Venta de Tortas, Pasteles y Golosinas Norteamericanos

a beneficio del

### AMERICAN WAR RELIEF UNIT

Sábado, 8 de Julio, a las 10.30 A. M.

Agustinas 1301, Cia. Distribuidora

R.C.A. Víctor S.A.C., esquina Agustinas y Teatinos.

LAS VENTAS SE EFECTUAN EN ESTE LOCAL EL SEGUNDO SABADO DE CADA MES.

**MANIFESTACION.**  
El señor W. Greeven, gerente de la West India Oil Co. Chile S.A.C., fue objeto de una cordial manifestación con motivo de haber sido designado presidente de dicha Compañía.

Esta manifestación constó en una comida que se llevó a efecto en el Club de la Unión, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señores Alejandro Méndez G. de la H., C. R. Hine, Armando K. Chelley, Julio Escobar, William C. Currie, Jorge E. Frederick, Denis P. Adamson, Malcolm Charles, Ralf Braaten, William Smith, Oscar Dresdner, Juan Scheppeler, Alfonso Castro, Gustavo Ortiz, Jorge Zaldivar, B. C. Deane, Charles W. Christiansen y James P. Duncan.

### Don Sergio Larrain Bunster.

Inesperadamente ha fallecido en Buenos Aires, donde se encontraba de paso, don Sergio Larrain Bunster, miembro de prestigiosos hogares chilenos.

Por sus condiciones de carácter de caballerío y de simpatía gozaba de general estima y aprecio en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

Su fallecimiento acaecido lejos de la patria ha comovido hondaamente a cuantos le conocieron.

## MISAS.

Hoy sábado aniversario del fallecimiento de la señora Marta Guerrero Ulloa, se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

Mañana domingo, aniversario del fallecimiento de la señora Amanda Stuardo de Concha, se rezará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Franceses a las 10.30 horas. (Avenida B. O'Higgins 2066).

## A BUENOS AIRES.

Por la combinación de ayes han salido un buen número de socios del Touring Club de Chile con destino a la capital del Plata y Montevideo.

El Directorio de esta institución nos pide poner en conocimiento de sus asociados que se está programando otra excursión, para septiembre, a Buenos Aires, y otra para la región de Los Lagos, llegando hasta la frontera con Argentina, camino a Bariloche.

Pondrá las bendiciones, Monseñor Oscar Larson.

### Matrimonio Letelier Hoyl - De la Cruz Hoyl.



Hoy a las 4.30 P. M. se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el matrimonio de la señora María Cecilia de la Cruz Hoyl con don Jorge Letelier Hoyl.

Participa por parte de la novia señora Elias de la Cruz Rojas y don Jorge Hoyl de la Cruz, y por parte del novio, don Pedro Letelier Elgari y don Blanca Hoyl de Letelier.

Como testigos de la ceremonia civil actuarán don Fernando de la Cruz Rojas, don Richard M. Reinoehl, don Jorge Sutti Prieto, don Carlos Hoyl G., don Jorge Ovalle Charne, don Alvaro Hoyl G., don Pedro Letelier Hoyl y don Héctor Hoyl G., y en la ceremonia religiosa don Alvaro de la Cruz Rojas, don Elias de la Cruz Hoyl, don Carlos de la Cruz Hoyl, don Oscar Salas Letelier, don Gabriel Letelier Elgari y don Jorge Hoyl Gutierrez.

Pondrá las bendiciones, Monseñor Oscar Larson.

## MUSICA

## La audición sinfónica de ayer

Con una sala desbordante se llevó a efecto ayer, en el Teatro Municipal, el noveno Concierto Sinfónico de la temporada de invierno, del ciclo preparado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Como el anterior, éste estuvo a cargo del maestro Fritz Busch. El programa contenía la "Obertura Fausto" de Wagner (primera audición); el "Idilio de Sigfried" y el "Preludio y Muerte de Isolda", del mismo autor, completándose con la "Burlesca" y el poema "Till Kulenspiel" de Ricardo Strauss.

Del "Idilio" el maestro Busch ofreció una versión personalísima, es decir, plena de encanto poético, como si se tratase de un ensueño, de un romance de juventud. En cambio, al "Preludio y Muerte de Isolda" le impuso un tono romántico pasional de elevada calidad interpretativa.

La "Obertura de Fausto", tal como el trozo similar escrito por Schumann, representa un esfuerzo genial dentro de la época en que fué concebida. En ella ya se vislumbran muchos de los rasgos orquestales y armónicos que caracterizan la producción wagneriana. Es, sin duda, un documento histórico que merece un sitio de honor entre las creaciones sinfónicas del siglo pasado.

El Poema de Strauss saturó de sana alegría el ambiente de la sala, con sus ritmos novedosos y su admirable colorido orquestal. La obra no ha perdido ni un ápice de frescura ni de gracia con el correr de los años.

Otro tanto podemos decir de la "Burlesca", cuya parte solista estuvo, esta vez, a cargo del aplaudido virtuoso del piano Hugo Fernández. Su interpretación, más delicada y lineal que la que le habían oido en otras ocasiones, se impuso en forma por demás halagadora a los numerosos admiradores y compañeros de arte.

El Concierto Sinfónico de ayer se singularizó por la fluidez con que fueron realizados los números que contenía el cartel, figura que para muchos pudo significar una sorpresa, por cuanto ello no es una de las características que se revela con mayor frecuencia en el trabajo interpretativo del notable maestro germano que nos visita.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

—El viernes 21 de julio se efectuará en los salones del hotel un té-bridge-cocktail, a beneficio de la Cruz Roja Belga, durante el cual se presentará un gran desfile de maniquíes vivientes, mostrando las últimas novedades en modas femeninas.

—En la boîte "Millaray", punto de reunión de la mejor aristocracia de esta capital, se presentará el próximo lunes 10 a las 10 en la célebre Orquesta Panamericana que dirige el maestro Eugenio Nobile, que ha sido contratada de la Argentina para deleite del público asistente a este elegante Night Club, donde se presenta también la elegante pareja de baile "César y Nona" y "The Carrera Melody Band", dirigida por el conocido maestro Jaime Cellet.

—Un grupo de seis relaciones ofrecerá un cocktail el viernes 14 del presente a la señora Lucia Baeza Palacios y al señor Hugo Ibáñez Quevedo, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

—El viernes 21 de julio se efectuará en los salones del hotel un té-bridge-cocktail, a beneficio de la Cruz Roja Belga, durante el cual se presentará un gran desfile de maniquíes vivientes, mostrando las últimas novedades en modas femeninas.

—En la boîte "Millaray", punto de reunión de la mejor aristocracia de esta capital, se presentará el próximo lunes 10 a las 10 en la célebre Orquesta Panamericana que dirige el maestro Eugenio Nobile, que ha sido contratada de la Argentina para deleite del público asistente a este elegante Night Club, donde se presenta también la elegante pareja de baile "César y Nona" y "The Carrera Melody Band", dirigida por el conocido maestro Jaime Cellet.

VIAJEROS.

Procedente de Estados Unidos ha llegado el doctor don Eduardo Salazar Gómez.

—Via Panagra se dirigirán el lunes próximo a Buenos Aires Mrs. Gertrude Elvira Ford y Miss Mary Hortense Ford.

—Entre otras personas se encuentran pasando una temporada en el Hotel de Portillo, en la Cordillera las señoritas Celinda Fabres Garcés, Martha Cruz-Coke Madrid, Sylvia Ríparmon Barros, Lucía Marchant del Río, Angélica Charlín Vicuña, Eduardo Knockaert y señora Luis de Muñoz Cossío, Emilio Balmaceda y Max Burr Rodríguez.

—A Buenos Aires se dirigen hoy don Gonzalo Errázuriz Peirera y su hermana Gloria.

COCHE CUNA VENDO EN BUEN ESTADO \$ 400.— VERLO:

Av. Departamento N° 979  
(GRAN AVENIDA) PARADERO 12

## LA SEÑORA ELVIRA GRADO DE HERRERA.

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora Elvira Grado de Herrera, vinculada a respetables hogares de esta capital.

El deceso de la señora Grado de Herrera ha sido profundamente lamentado entre sus numerosísimas relaciones sociales, que pudieron apreciar de cerca la dulzura de su carácter y las bondades de su corazón entregado por entero al cariño de su hogar, que había formado hace poco más de un año, y en el que se esperaba con alegría la llegada del primer hijo.

La señora Elvira Grado de Herrera era casada con don Danilo Herrera S., que goza de generales simpatías en diversos círculos de la capital.

## En memoria de la señora María Mercedes Pérez Freire.

Mañana domingo 9 de julio, aniversario del fallecimiento de la señora María Mercedes Pérez Freire, se oficiará una misa a su memoria en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

## CUMPLEAÑOS.

Con motivo de haber sido ayer su cumpleaños, Miss Mary Hortense Ford Diehné fué objeto de cordiales demostraciones de simpatía de parte de sus relaciones.

## BAILES Y RECEPCIONES.

Ofrecerán bailes y recepciones:

El sábado 15, la señora María Hortense Ford Diehné celebrará el día de la Independencia y que se llevará a efecto mañana en el "Stade Français".

—Hoy, don Armando Hamel de Souza y señora, en honor del político boliviano don Luis Calvo.

—Hoy, en el Club de la Unión, con motivo de su estreno en sociedad, la señora Cristina Vidal Pérez.

—Con motivo de su estreno en sociedad la señora Luz Pereira Correa ofrecerá próximamente un baile.

## CLAUDIO ARRAU LLEGO AYER



Claudio Arrau, el gran pianista chileno, llegó ayer a Los Cerrillos, villa Panagra, procedente de Córdoba.

Nos declaró que sus conciertos en Buenos Aires y Córdoba fueron acogidos entusiastamente por el público argentino que le brindó en todo momento delicadas muestras de aprecio. Permanecerá en Chile hasta finales del mes de agosto, regresando nuevamente a Argentina, desde donde continuará su gira artística por Perú, Paraguay, Uruguay y Brasil.

MAÑANA ES LA PRESENTACION DE DANZAS DE MARUJA GARCIA

Mañana domingo, a las 10 horas, de Brahms. La Sinfónica rasa en punto, tendrá lugar en el Teatro Municipal el octavo concierto del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, con la colaboración del pianista Claudio Arrau. El programa contiene la "Obertura Fausto" de Wagner (segunda audición), el "Preludio y Muerte de Isolda" de Strauss y el poema "Till Kulenspiel" de Ricardo Strauss.

Como testigo de la presentación de danzas de Maruja García, con la colaboración del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, se ha elegido el maestro Claudio Arrau.

Este concierto será el único que el maestro Claudio Arrau ofrecerá en el país.

La obra será dirigida por el maestro Manuel Contrasto.

Por la originalidad de las coreografías, la belleza de los ballets que incluyen musicas de Beethoven, Strauss, Lili Boulanger, Quincey, Macmillan, Falla, etc., y por la magnificencia de la presentación escénica, esta fiesta coreográfica está llamada a interesar grandemente a los aficionados a la danza.

## ORECKI ACTUARA EN EL MUNICIPAL

El 19 del presente hará su primera presentación ante el público de la capital el pianista polaco Tadeusz Orecki, del cual tenemos óptimas referencias a juzgar por los juicios muy favorables de la crítica extranjera. Tadeusz Orecki ha querido ligar su nombre con el del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que ha acordado con el Ministerio de Justicia don Oscar Galindo, haya renuetado don el productor total del concierto en el Municipal, el año que viene, el año que viene.

Los conciertos que integran el programa están siendo organizados por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que ha acordado con el Ministerio de Justicia don Oscar Galindo, haya renuetado don el productor total del concierto en el Municipal, el año que viene, el año que viene.

La obra que se presentará es el "Concierto No. 1 en Re menor" de Beethoven.

La obra que se presentará es el "Concierto No. 1 en Re

**AMERICANOS...**(DE LA 1.1 PAGINA)  
en el este de La Haye du Puits.**TENAZ RESISTENCIA**

Las fuerzas alemanas oponen encarnizada resistencia en todos los sectores de este frente de 40 kilómetros, a fin de impedir la penetración de las tropas norteamericanas que avanzan hacia Caen y abrían su camino a un ataque contra París o hacia Bretaña; pero los desechos recibidos hasta ahora dicen que las fuerzas norteamericanas mantienen una avance constante al sur, avanzando hoy más de 15 kilómetros, lo que ayer tuvieron los alemanes, superando los avances.

Eso permitió anticipar al general de Gaulle la predicción que la carretera La Haye du Puits - cuestión de tiempo solamente - las noticias de los correspondentes dicen que la penetración, aunque costosa, se aproxima al éxito brusco; el total desalojo del enemigo.

La población está casi rodeada quedando sólo una brecha de cuatro kilómetros entre los dos bandos al suroeste y dentro del mismo al sur, donde los occidentales se encuentran más allá de la aldea de Haye que está a poco más de 15 kilómetros al sur de La Haye du Puits, por donde casi tenían cortado este noche el camino a Lisieux, que hasta aquí el fue de la artillería.

**OCCUPACION DE SURELLIERE**

Al norte-noreste de Lézigny, ocupada ayer y a 15 kilómetros al suroeste de La Haye du Puits se ha ocupado la aldea de Surelliere. En la dirección este-suroeste del pueblo fué ocupado el número 122 en la floresta de Mont Chastel, que es la primera de los 20 kilómetros que se ocupó la altura sub-sidiaria conocida con el número 112, que está cinco kilómetros al sur de La Haye du Puits.

En la noche anterior al sur de la población se avanzó sobre Mont Chastel, que en su mayor parte ya es manzana de los norteamericanos, y al sur de la floresta que tomó la aldea de Mont Chastel, que está a 40 kilómetros al suroeste de La Haye du Puits.

Un anuncio oficial dice que ayer se ha cortado la carretera de Caen-Carentan, por donde los norteamericanos trasladaron varios clientes de madera desde la aldea de Couleuvre y fueron consiguieron ampliar y consolidar su saliente al este y oeste de la misma.

**LAS 12 ALDEAS TOMADAS AN-****TEATER**  
Las 12 aldeas tomadas en la noche de ayer y que no incluyen las mencionadas en las líneas anteriores, son: en la zona al oeste de La Haye du Puits: Surville, que se halla sobre la costa al este de Glaignes, Rieudre, Bretteville, Mont Gardon y Lemont, o sea plato al sur de la carretera St. Jean a Pariers, comuna tres; La Tocque, Beauvais, Carentan, cerca del Canal de la Plessis. La Rivière, otras dos cayeron al sur del canal de Carentan a Periers: Coulot y Les Meun.**AVANCE DE LOS INGLESES EN CAEN**

El Ejército británico amplió la base de su saliente al suroeste de Caen en la noche de ayer y 15 kilómetros al norte de la aldea de Vire. Los canadienses rechazaron dos contraataques nazis en Carpiquet, al oeste de Caen; los alemanes recuperaron terreno dentro de Vire y 25 kilómetros al sur de Carpiquet. El portavoz del Comando Aliado dijo que los canadienses están establecidos a firme al este de Carpiquet, pero que aún no han podido establecer contacto del aeródromo, que sirve como base aérea.

No hay muchos datos sobre la penetración a la zona de los muelles de Caen, ya que se ha establecido para hoy una serie de acciones oficiales respecto de lo que significa la ausencia de alemanes en dicho punto. Pero si se tratara de un grupo alemán para evacuar Caen, ello no causaría sorpresa en vista de la creciente presión que las fuerzas aliadas ejercen sobre la ciudad y que ésta ha sufrido un fuerte ataque de artillería diez días después.

Los alemanes habían hecho de Caen la llave de todas sus defensas en el este de Normandía, manteniendo unido no menos de siete divisiones escondidas de paracaidistas y cuatro divisiones de infantería, más los elementos de una división de artillería y un grupo de ingenieros generales Monteberry. Esta enorme densidad de poder humano y equinete excede en mucho a lo desplegado en áreas similares en otros frentes - incluso Rusia - por la Wehrmacht.

Si los alemanes son expulsados o abandonan Caen, indudablemente se retirarán a la linea irrenovable que corre al sur de Tréport. Parece que el ejército Bocage, teniendo en cuenta que aún controlan la carretera, que enlaza estas ciudades y que ésta brinda ciertas posiciones defensivas naturales.

Si se cumple esta teoría, los observadores, al oír la noticia de la victoria de De Gaulle en relación con la designación del mariscal de campo von Kluge en reemplazo de von Bismarck, puden sentirse alentados a considerar que éste es el suficiente motivo para formar una línea defensiva, la que Caen ya no puede ofrecer.

**LA OFENSIVA AL NORTE DE SAINT LO**

En su ofensiva hacia el caminero de St. Jean de Daumas fuerzas norteamericanas

**ELLAS ARTES**

Exposición del pintor Alfredo Araya se inaugura el lunes

Paseo mañana tendrá lugar en la Sala de Arte del Banco de Chile la apertura de una inter-

**LICORES  
DESPOUY & CIA  
DE ALTA CALIDAD****EMPLEADO**

Necesitase empleado con experiencia y con conocimientos de Contabilidad. Preferible que hable inglés. Los interesados deberán dirigirse por escrito a "EMPLEADO", Casilla N.º 13191. Correo 15 indicando experiencia anterior, pero sin acompañar certificados.

**Más de 2.600 aviones aliados atacaron de Normandía a Polonia****BOMBARDEADAS LAS REFINERIAS DE PETROLEO****INCENDIOS Y EXPLOSIONES EN FABRICAS DE REPUESTOS DE AVIACION. — 114 AVIONES NAZIS DERRIBA-**

DOS

LONDRES, 7. (U. P.) (Por Leo DISHER). La Real Armada y el Comando de Costas de la RFA se unieron en un ataque contra un gran buque mercante enemigo, escoltado por nueve buques equipados con artillería anti-aérea frente a la costa holandesa, en las primeras horas del miércoles, según revela un comunicado de hoy, emitido conjuntamente por el Almirantazgo y el Ministerio de Aviación.

Los barcos efectuaron el primer ataque causando incendios a bordo del mercante; luego llegaron los aviones Beaufighter, que en vuelos rasantes arrojaron torpedos, proyectiles cohete y se hundió; también se hizó impacto con torpedos en un lancero de desembarco.

Se encendió completamente, mientras que ocho de los nueve barcos de la escolta sufrieron daños de gravedad y uno de ellos un incendio a bordo. El convoy se detuvo por completo.

Avión por la noche, dice el anuncio del Ministerio de Aviación, aviones Beaufighter del Comando de Costas atacaron un convoy con poderosa escolta frente a las islas Frisia; hicieron impacto con torpedos en doce ocho mercantes y otros tres fueron incendiados. Un barco quedó con profunda incisión en la popa.

Posteriormente a estos ataques entraron en acción los aviones del Comando de Costas, con los resultados ya mencionados.

El curso de estos combates se perdió un barco torpedero británico, y en otros hubo algunas pocas bajas. Los demás buques regresaron todos a salvo a su vida.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Sólo algunos grupos de bombarderos pesados perdieron daños de ataques de gran aversadura.

Los aviones de Leipzig. Estos aviones de Italia penetraron intensamente en el territorio antiaéreo y algunas informaciones de interceptores.

**ACCIONES AEREAS EN EL N. DE FRANCIA**

En la noche de Normandía, dice un anuncio oficial de esta noche, solo hubo malones de reconocimiento y ataques de rutina hasta las 6 de la tarde, pero después de esa hora grandes fuerzas de bombarderos pesados de Gran Bretaña, en su mayoría de la RFA, comenzaron a constituir otra gran operación,

El mal tiempo redujo ayer la escala de los ataques contra los bombarderos alemanes en Francia, lo que no obstante, sin embargo, para que una pequeña formación de bombarderos pesados incurriera contra puentes ferroviarios.

Los resultados de torpedos y bombas voladoras, y ligeros atacan objetivos ferroviarios al oeste de París. Aviones Mosquito de la RFA atacaron trenes en la zona limitada por Nantes, Tours y Le Mans.

Ayer, antes de obscurecer, bombarderos pesados Lancaster y Halifax de la RFA atacaron objetivos ferroviarios en el sector Oderal-Est. Los aviones de Blech-Hammer en el otro lado atacaron a las 10.30 A. M. y causaron daños de las bombas voladoras, dice un anuncio del Ministerio de Aviación se

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Sólo algunos grupos de bombarderos pesados perdieron daños de ataques de gran aversadura.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniendo impactos que dieron en pleno al buque causando incendios, explosiones, roturamientos y desprendimiento de torpedos y neutralizar el impacto de la aviación nazi.

Los resultados

## FUERZAS FRANCESAS A 40 KILOMETROS DE FLORENCIA

LOS ALEMANES HAN CONTENIDO EL AVANCE AMERICANO HACIA LIORNA A FIN DE REFORZAR LA LINEA GOTICA

ROMA, 7.— (U.P.)—(Por Reynolds Packard). El avance norteamericano hacia Liorna quedó virtualmente paralizado en la última jornada debido a los violentos contraataques alemanes en ese sector y a lo largo de todo el frente de 270 kilómetros que cruza la península italiana; es la primera vez desde la caída de Roma que el comando nazi opone una resistencia semejante, y las últimas informaciones indican que los nazis trabajan febrilmente a la retaguardia del frente, para afianzar la Línea Gótica, a través de la región montañosa en las cercanías de Pisa y Florencia, con el propósito de contener definitivamente allí las arremetidas de los hombres de Clark y Leese.

Las fuerzas francesas del 5.º ejército que operan en la región central de Italia, hicieron ayer el mayor avance abriendo paso hacia una zona a unos 40 kilómetros al sur de Florencia, mientras que en los otros puntos los alemanes resistían energicamente para ganar tiempo y completar las fortificaciones de la Línea Gótica; ello redujo a pequeña escala los avances de los norteamericanos del 5.º ejército y de los franceses del 8.º ejército.

Durante las últimas 24 horas cien los desplazos, las fuerzas del general Clark que marchan por la carretera a Liorna, virtualmente no tuvieron progresos. Las fuerzas norteamericanas se hallaron librando reca lucha callejera en Risiagnano, situada a unos 20 kilómetros al sur de Liorna. En un día de lucha los soldados asaltantes aumentaron el dominio sobre la población quedando en su poder al cabo de dos terceras partes de la misma, en comparación con la mitad que ocupaban del miércoles. Las informaciones del frente indican que las tropas encontraron más minas en esta región que en cualquier otro sector desde la lucha en Cassino. Las tropas norteamericanas tomaron prisioneros polacos y austriacos reclutados por los alemanes, quienes fueron reconocidos como no tenían esperanzas de lograr el triunfo, pero que prosiguián la lucha porque las tropas de asalto hacían fuego contra cualquiera que tratara de desembarcar o retroceder.

Las fuerzas blindadas del 5.º ejército que operan en las cercanías del Monte Cati, 22 kilómetros al este de Rosignano, avanzaron unos cinco kilómetros al norte de aquella población, apoderándose de terrenos altos al noroeste y noroeste, y a unos 30 kilómetros al sur de la carretera secundaria que une Pisa y Florencia.

Las tropas francesas del general Alphonse Juin, en su avance desde Abbazia y Monte Rigione, vencieron una energía resistencia alemana para llegar a un punto situado a más de cinco kilómetros de la carretera principal de Montebello, y al sur de otra población a 30 kilómetros al sur de Florencia.

La carretera entre Monte Catin y Volterra ha sido ya cortada por el 5.º ejército por lo menos en un punto, pero la zona es tierra de nadie y los alemanes mantienen las alturas al norte del frente de Arezzo, punto de unión de cinco líneas ferreas y de cuatro carreteras principales.

Los alemanes ofrecen allí una resistencia tan poderosa como en Rosignano.

Las fuerzas del 8.º ejército avanzaron ligeramente al oeste de Arezzo, para apoderarse de Monte Lignano, unos seis kilómetros al sur de la población.

Al norte de Perugia los hombres del general Leese que tomaron Umbreto, avanzaron hasta Montevierno, seis kilómetros al norte, mientras otras unidades tomaron

Gualdo Tadino, pequeña localidad a 32 kilómetros al noreste de Perugia.

Las tropas polacas que llegaron ayer a Numana, 15 kilómetros al sur de Ancona, se apoderaron ya de la población; fué éste casi el único avance en el frente del Adriático, pues los alemanes contrataron en torno a Osimo por el tercer día consecutivo.

La artillería táctica aliada, con auxilio de potentes bombarderos, está actuando las formadas compuestas sobre el frente y el norte de Italia al mejor ritmo, para impedir que los alemanes reciban abastecimientos. Ayer atacaron los posibles de petróleo en Aviano. Porio Marghera y Trieste, y bombardearon las playas ferroviarias de Verona. Además, quedó interrumpido el tránsito al ser cortadas por bombas tres puentes al norte de Florencia, y un puente ferroviario en Placentia y otro en Fiorenzuola, 25 kilómetros al sur.

Las fuerzas francesas del 5.º ejército que operan en las cercanías del Monte Cati, 22 kilómetros al este de Rosignano, avanzaron unos cinco kilómetros al norte de aquella población, apoderándose de terrenos altos al noroeste y noroeste, y a unos 30 kilómetros al sur de la carretera secundaria que une Pisa y Florencia.

Las tropas francesas del general Alphonse Juin, en su avance desde Abbazia y Monte Rigione, vencieron una energía resistencia alemana para llegar a un punto situado a más de cinco kilómetros de la carretera principal de Montebello, y al sur de otra población a 30 kilómetros al sur de Florencia.

La carretera entre Monte Catin y Volterra ha sido ya cortada por el 5.º ejército por lo menos en un punto, pero la zona es tierra de nadie y los alemanes mantienen las alturas al norte del frente de Arezzo, punto de unión de cinco líneas ferreas y de cuatro carreteras principales.

Los alemanes ofrecen allí una resistencia tan poderosa como en Rosignano.

Las fuerzas del 8.º ejército avanzaron ligeramente al oeste de Arezzo, para apoderarse de Monte Lignano, unos seis kilómetros al sur de la población.

Al norte de Perugia los hombres

## ACTIVIDADES DE LA MISION MILITAR DE CHILE EN S. PAULO

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

SAO PAULO, 7.— (U.P.)—(Por Louis F. Keemle).— Prosiguiendo su serie de visitas a los establecimientos militares y industrias de São Paulo, la misión militar chilena que preside el general Jacinto Ochoa visitó en la mañana de hoy diversas fábricas administradas por el Gobierno, incluidas las de Bromberg y Heinritz. A las 12.30 P. M. se realizó un almuerzo íntimo en el Esplanade Hotel, donde se hospeda la misión.

A las 5 P. M. el general Horta Barboza, comandante de la segunda región militar, ofreció una recepción en el casino de oficiales del Segundo Regimiento de Caballería. El sábado las tropas chilenas pasaron el día en Santos, al mejor ritmo, para impedir que los alemanes recibieran abastecimientos. Ayer atacaron los posibles de petróleo en Aviano.

El avión sin piloto también falló en sus efectos militares directos. Los ciegos y premisiles proyectiles están principalmente contra la Alemania, pero las bombas que cubren los niños, mujeres y ancianos no son esenciales para el trabajo de guerra. Cualquier daño inferior a las fábricas de guerra es asunto incidental de suerte, además de que la concentración de industrias de guerra británicas en el área de Londres no es bastante grande para pérdidas que sean decisivas.

Por contraste, el bombardero estratégico aliado es de naturaleza puramente militar y tiene continuo efecto desastizador en la producción alemana, en particular últimamente sobre los aviones y sus medios de operación. El asalto aéreo de hoy a Alemania estuvo dirigido contra las fábricas de aviones de la Alemania central y las refinerías, esenciales para mantener a la Luftwaffe en el aire.—LOUIS F. KEEMLE.

CONSOLIDACION DE LA LINEA GOTICA

ROMA, 7.— (U.P.)—(Por Clinton E. Conger).— Fuerzas alemanas grandemente reforzadas y resarcidas luchan furiosamente con el propósito de ganar tiempo para completar la "línea gótica" a través del oeste de los Apeninos, al norte de Florencia, deteniendo el avance del 5.º y 8.º ejércitos en todo el frente. Han logrado posición en un profundo sector cuyo extremo descansa a lo largo de la costa toscana que ha sido reforzada por los alemanes contra cualesquier desembarco aliado de los mares. De este modo, los alemanes quieren tener esperanzas de lograr el triunfo, pero que prosiguián la lucha porque las tropas de asalto hacen fuego contra cualquiera que trate de desembarcar o retroceder.

Las fuerzas blindadas del 5.º ejército que operan en las cercanías del Monte Cati, 22 kilómetros al este de Rosignano, avanzaron unos cinco kilómetros al norte de aquella población, apoderándose de terrenos altos al noroeste y noroeste, y a unos 30 kilómetros al sur de la carretera secundaria que une Pisa y Florencia.

Las tropas francesas del general Alphonse Juin, en su avance desde Abbazia y Monte Rigione, vencieron una energía resistencia alemana para llegar a un punto situado a más de cinco kilómetros de la carretera principal de Montebello, y al sur de otra población a 30 kilómetros al sur de Florencia.

La carretera entre Monte Catin y Volterra ha sido ya cortada por el 5.º ejército por lo menos en un punto, pero la zona es tierra de nadie y los alemanes mantienen las alturas al norte del frente de Arezzo, punto de unión de cinco líneas ferreas y de cuatro carreteras principales.

Los alemanes ofrecen allí una resistencia tan poderosa como en Rosignano.

Las fuerzas del 8.º ejército avanzaron ligeramente al oeste de Arezzo, para apoderarse de Monte Lignano, unos seis kilómetros al sur de la población.

Al norte de Perugia los hombres

## LAS FUERZAS AEREAS ALIADAS HAN RESPONDIDO CON MULTIPLICADA EFICACIA A LOS ATAQUES DE AVIONES SIN PILOTO

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

SAO PAULO, 7.— (U.P.)—(Por Louis F. Keemle).— El poderoso asalto aéreo de hoy a Alemania por unos 1.750 bombarderos y caza nocturnos es la verdadera respuesta a la campaña alemana de aviones sin piloto contra Londres. Las fuerzas aéreas aliadas no se han desviado del propósito primario de apresurar la segura derrota de Alemania, inutilizando la capacidad de producción de guerra, incluyendo la aviación, y de apoyo a los frentes de batalla.

La aviación aliada no se ha desviado para hundirse al nivel de la mentalidad nazi mediante una descabellada matanza de no combatientes alemanes en represalia, sino cuando Churachand puso en claro el jueves que no se haría. Tampoco ha dejado la idea de mantener en el caos el sistema de comunicaciones de los alemanes detrás de las líneas de batalla y de apoyo táctico a las tropas en acción.

Finalmente, el arma aérea aliada ha creído tanto que la nueva tara de bombardear el área de lanzamiento de cohetes y de combatir en el aire los mortíferos proyectiles está siendo efectuada sin interferir con las otras funciones de la RFA y de la RPA australiana. De modo que el arma secreta alemana dejó de contrarrestar la supremacía aérea aliada en ningún respecto, que era lo que perseguía.

Fué el último desesperado esfuerzo de Alemania en esa dirección. Para concentrarse a ello, se vió obligada a substraer mucho material y trabajo del mantenimiento de la desfalleciente Luftwaffe, que ahora está en mucho peor estado que cuando pudieron estar.

El avión sin piloto también falló en sus efectos militares directos. Los ciegos y premisiles proyectiles están principalmente contra la Alemania, pero las bombas que cubren los niños, mujeres y ancianos no son esenciales para el trabajo de guerra. Cualquier daño inferior a las fábricas de guerra es asunto incidental de suerte, además de que la concentración de industrias de guerra británicas en el área de Londres no es bastante grande para pérdidas que sean decisivas.

Por contraste, el bombardero estratégico aliado es de naturaleza puramente militar y tiene continuo efecto desastizador en la producción alemana, en particular últimamente sobre los aviones y sus medios de operación. El asalto aéreo de hoy a Alemania estuvo dirigido contra las fábricas de aviones de la Alemania central y las refinerías, esenciales para mantener a la Luftwaffe en el aire.—LOUIS F. KEEMLE.

## 400.000 JUDIOS EN CAMPAMENTOS DE LA MUERTE

LA SUERTE SUFRIIDA POR LOS HEBREOS DEPORTADOS DE HUNGRIA A POLONIA

LONDRES, 7.— (U.P.)—(Por Clinton E. Conger).— El Ministerio del Interior de Polonia recibió del delegado del Gobierno polaco en Polonia, el 22 de mayo, 62 carros de ferrocarril cargados con 400.000 judíos, húngaros que estaban en Polonia, principalmente en el campo de concentración de Oswiecim.

El 15 de mayo, los alemanes deportaron de Hungría 62 carros de ferrocarril cargados con 400.000 judíos de la edad de 2 a 8 años. De estos entonces, seis días más tarde, los alemanes cargaron con judíos adultos que habían pasado por Plaszow, cerca de Cracovia, en dirección de Oswiecim, en donde la mayoría ha sido muerta en las cámaras de gases.

Antes de su deportación se había dicho a los judíos que iban a ser cambiados en Polonia por prisioneros de guerra; algunos fueron obligados, en Oswiecim a escribir cartas alegres a sus familiares en Hungría.

Las condiciones en Oswiecim son peores que las vividas en el campo de concentración de Dachau y poseen cámaras capaces de dar muerte a seis mil personas al día. Fuera de Oswiecim otros dos campamentos de muerte fueron establecidos en Tremblina y Rawa Ruska en 1942. En tres campamentos, más de dos millones de judíos polacos muertos desde 1939, fueron asesinados.

Los alemanes informan haber cometido cuantos tipos de crímenes contra los judíos.

Los alemanes ofrecen allí una resistencia tan poderosa como en Rosignano.

Las fuerzas del 8.º ejército avanzaron ligeramente al oeste de Arezzo, para apoderarse de Monte Lignano, unos seis kilómetros al sur de la población.

Al norte de Perugia los hombres

CHUNGKING, 7.— (U.P.)—(Por George Wang).— Las fuerzas chinas que resistieron con éxito a los salvajes ataques japoneses con gases venenosos, bombas incendiarias y artillería rompieron el miércoles el encarnizado y costoso asedio de Hangyang, y se abrieron paso por la entrada occidental de la ciudad, según declaración hecha por un portavoz militar. El brigadier general Clinton D. Vincent, comandante de la 14.ª Fuerza Aérea de China Oriental, dijo que hay indicios de que los japoneses están retirándose desde la zona de Hangyang hacia el norte, a lo largo del ferrocarril disputado ferrocarril de Cantón a Hangzhou.

Mientras las tropas chinas rompían el cerco japonés que rodeaba a la ciudad mencionada, los refuerzos que tanto fatigas hacían, fueron enviados por la brecha abierta para aliviar a los aguerridos pero cansados defensores.

La batalla por Hangyang, ciudad de la que han sido liberadas las tropas, tomó forma de combate de la noche a la mañana, con los alemanes que defendían la ciudad que han sido evitadas, tomando en cuenta la velocidad del viento y la dirección del viento, la velocidad terrestre, la altitud del avión, etc., que son trabajados por esta caja "fantasma".

Tres de estos hechos pueden servir de indicadores en la caja antes del despegue y mediante solamente los ajustes y medidas de acuerdo con la velocidad del viento y la dirección de éste en la región del objetivo antes de que el bombardero esté listo para la acción.

Otros 2 generales alemanes muertos en "accidentes"

LONDRES, 7.— (U.P.)—(Por Clinton E. Conger).— Los generales alemanes que murieron en accidentes, según informaciones de los observadores, algunas secciónes de los de la ciudad que han sido evitadas, afirmando que esos accidentes ocurrieron el mismo día de la catástrofe aérea que costó la vida al general Eduard Dietl, comandante de las fuerzas aéreas de ocupación en Polonia.

La noticia de la retirada general japonesa fue recibida en Keweenwell con gran satisfacción. Keweenwell, que es una importante ciudad de la provincia de Kwangtung hacia el oeste, había sido convertida en centro de refugio de la población civil, que huía de la zona ametrallada en torno de Hangyang.

Entre los corresponsales de la población, dominante la alegría, tocándose los pitos y disparándose cohetes y petardos al conocerse el éxito chino.

Entretanto, los aviones de la 14.ª fuerza aérea norteamericana, atacaron las líneas japonesas de abastecimientos y las

columnas de tropas en esa zona, en una ofensiva total. El comandado del cuartel general del general Joseph Stillwell dice que los aliados dieron muerte a más de 1.500 caballos, aeronaves y cerca de 2.000.000 de piezas de artillería.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que los generales fueron: de infantería Emil Wiedekind, que tenía el mando de un cuerpo de ejército, y Karl Eggers, comandante del cuerpo de ejército de montaña.

Añadió: "La muerte de estos generales fue anunciada en los diarios alemanes de esta noche, los que, sin embargo, no dan detalles acerca de los accidentes".

La oficina de información soviética anunció el 2 de julio de 1944 que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

Este correspondiente de la agencia mencionada dice que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en los tres años de guerra contra Alemania fueron 5.300.000.

## EL DR. EDUARDO GROVE HIZO ENTREGA DE SUS CREDENCIALES COMO PRIMER EMBAJADOR DE CHILE EN EL CANADA

AMBIO DE DISCURSOS CON EL GOBERNADOR GENERAL LORD ATHLONE

OTTAWA (por Correo Aéreo). — (U. P.). — En la ceremonia de presentación de credenciales del doctor Eduardo Grove como primer Embajador de Chile en Canadá hubo un cordial cambio de discursos entre el Ministro que ascendió al nuevo rango y el Gobernador General, Conde de Athlone.

Mr. Norman Robertson, Subsecretario de Estado para las Relaciones Exteriores, presentó al doctor Grove como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en Canadá. La elevación de nuestra Legación al rango de Embajada, ha suscitado en el Gobierno y pueblo de mi país, un profundo sentimiento de satisfacción y ha reforzado aún más los lazos de amistad que une a las dos naciones.

Tengo el honor de presentar a Vuestra Excelencia, mi esperanza de que la cooperación entre nuestros países pueda contribuir a hacer que el mundo de mañana, en cuya formación los canadienses están desempeñando un papel tan vital sea un mundo más libre y más feliz para la humanidad".

El Gobernador General, Conde Athlone, respondió al Embajador chileno, en los siguientes términos:

"Permitaseme expresar a Vuestra Excelencia, mi esperanza de que la cooperación entre nuestros países pueda contribuir a hacer que el mundo de mañana, en cuya formación los canadienses están desempeñando un papel tan vital sea un mundo más libre y más feliz para la humanidad".

Durante mi reciente visita a Chile tuve la oportunidad de observar un vivo interés y sincera admiración por Canadá, su contribución a la actual lucha universal por la libertad, su admirable progreso y sus ideales puros y desinteresados en la cooperación internacional.

Mientras he estado en Canadá he sido un testigo del heroísmo, inteligencia y voluntad del pueblo canadiense, a mismo tiempo que un admirador de la justicia dirección de sus dirigentes y del espíritu noble y energético de cada ciudadano. Considero mi estada en este país, como un verdadero privilegio, y estoy agrado por la generosa hospitalidad que se me ha brindado y por las lecciones de experiencia que he tenido la oportunidad de aprender.

"Soy portador de un caluroso mensaje de saludos que S. E. el Presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos, envía a Vuestra Excelencia; uno de los principales objetivos de su política internacional es el creciente y constante acercamiento de Chile a Canadá, y el robustecimiento de los lazos comerciales, econo-

micos y culturales entre los dos países. Mi Gobierno considera así como es mi convicción personal, que Canadá es un factor potente en el panorama del mundo, y una garantía para el progreso, bienestar y justicia en el mundo.

"Permitaseme expresar a

Vuestra Excelencia, mi esperanza de que la cooperación entre nuestros países pueda contribuir a hacer que el mundo de mañana, en cuya formación los canadienses están desempeñando un papel tan vital sea un mundo más libre y más feliz para la humanidad".

Durante los seis primeros meses de ese año crítico de mil novecientos cuarenta y dos, los japoneses avanzaban en todas

## "DESPUES DE PEARL HARBOR, CHINA ES MAS FIRME Y MAS LEAL QUE NUNCA"

DIJO EL MINISTRO CHINO, EXCMO. SEÑOR CHANG, DURANTE EL ACTO CON QUE SE CONMEMORO AYER EL 7.º ANIVERSARIO DE LA AGRESION JAPONESA. — DISCURSOS DE EMBAJADORES DE PAISES ALIADOS

A las 18.30 horas de ayer se llevó a efecto en el auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería, un acto en conmemoración del 7.º aniversario de la agresión china ante el invasor japonés.

Un numeroso público llenó

el teatro completo, el comodio local y escuchó con viva simpatía a los diversos oradores.

Primeramente habló el Mi-

nistro de China, Excmo. señor

P. C. Chang, quien pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimos señores, señoras, señores: China ha sido la primera víctima agredida por esta guerra mundial. Hace siete años, comenzó una invasión militar en China, en gran escala. En China, se ha sacrificado más gente que en otras partes del mundo.

No estamos por ello más triste.

Desde el año treinta y seis

hasta el invierno, a Pearl Harbor, el cumulo y uno,

Chang soldó enfrento a Japón

después de Pearl Harbor. China permaneció más firme y más leal que nunca.

Victoria, ¡sí! Pero, no gloria ni ganancias sino paz y justicia.

Mis sinceros agradecimientos, mis buenos amigos, por vuestra

direcciones. Las fuerzas chinas entonces pudieron contribuir con algunos modestos esfuerzos a la guerra de aliento y comprensión.

Hoy, después de dos años de combate, logró —además de los siete años integros de continua resistencia— los perretes en China han disminuido en forma inevitable. Changsha, a quien el ejército chino hizo inmortal por la victoria del año cuarenta y dos, ha caído en el cuarenta y cuatro!

"Dadnos las herramientas y terminaremos la obra".

China surge airosa y serena de sus heriramientos! El filósofo chino Lao-Tse dijo:

"Cuando los ejércitos se organizan para resistir y combatir, aquél que participa con pena en el conflicto, es el que triunfa".

A los chinos nunca les ha gustado la guerra. A nuestros aliados tampoco. Nosotros comprendemos y sentimos la pena de la guerra. Nuestra victoria es pura, segura.

En seguida ocupó el microtrópico el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Sir Charles Orde, quien, después de referirse al aniversario que se conmemoraba, rindió un caloroso homenaje al heroísmo del pueblo

chino y hizo votos por la prosperidad de la joven y progresista República.

Finalmente habló el Embajador de Canadá, Excmo. señor Warwick F. Chipman, quien manifestó que la contribución de China a la causa común de las democracias, no puede ser calculada y que en la próxima victoria de las Naciones Unidas no podrá ser olvidada.

El público tributó cariñosas manifestaciones de simpatía a los señores Embajadores, especialmente al Dr. Chang.

ENTREVISTAS DE AYER

Durante el día de ayer celebraron nuevas entrevistas separadas de carácter informativo, con el Canciller

señor Fernández, todos los diplomáticos chilenos que se encuentran actualmente en la capital.

Se dejaron esbozados algunos puntos de importancia relacionados con la materia que se discutirán en la conferencia.

El Ministro señor Fernández se reunió, asimismo, con los jefes del servicio, para dejar finiquitados los

detalles de la iniciación del torneo.

EMBAJADOR EN ARGENTINA CON S.E.

El Embajador de Chile en Argentina, señor Contreras Ríos Gallardo, se entrevistó ayer largamente con el Presidente de la República, a quien informó de algunos aspectos de su misión diplomática.

Se cambiaron diversas ideas relacionadas con las

materias que se tratarán en la conferencia. La entrevista se prolongó por más de una hora.

MANANA LLEGA EL SEÑOR MUJICA PUMARINO

Para mañana se espera la llegada a Santiago del Embajador de Chile en Panamá, señor Héctor Muñica Pumarino, quien viaja en una fortaleza aérea norteamericana.

Este diplomático se incorporará a la conferencia en la próxima semana.

EN V. DEL MAR FALLECIO AYER EL ALMIRANTE DON FRANCISCO NIETO

SUS RESTOS SERAN TRASLADADOS EN LA MAÑANA DE HOY A LA INTENDENCIA DE VALPARAISO.— SUS FUNERALES SE EFECTUARAN LAS 17.30 HORAS

En la tarde de ayer dejó de existir víctima de un ataque que sobrevino mientras descansaba en el jardín de su casa-habitación de Viña del Mar, el Almirante en Retiro don Francisco Nieto.

El desaparecimiento del almirante Nieto constituye una pérdida sensible para la Armada Nacional que lo contaba entre sus jefes más sobresalientes. Fluyó entre los buenos alumnos de la Escuela Naval con posterioridad a la guerra civil del 91. Recorrió el escalafón desde guardiamarina y desempeñó comandos de buques. Jefaturas de oficinas y comisiones en Chile y en el extranjero.

Mientras desempeñaba la Comandancia en Jefe del Apostadero de Valparaíso fué en una ocasión de la provincia, en reemplazo del titular de aquella época, don Joaquín Fernández, actual Cachete.

En año 1930 durante la Administración del señor Ibáñez el almirante Nieto desempeñó la Gobernación de Marinas.

Su actuación en los elevados cargos administrativos fue igualmente brillante, ya que al frente de las oficinas navales o al mando de los buques de guerra, astillada, correcta y sujetos al estricto cumplimiento de los deberes. Su retiro absoluto de la Armada lo obtuvo el año 1931.

Los restos del almirante Nieto serán trasladados en la mañana de hoy al hall central de la Intendencia de Valparaíso, donde las 10 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma.

Los funerales se efectuarán las 17.30 horas en el Cementerio N.º 1.

Contraalmirante don Francisco Nieto

EN COMITE ESPECIAL HARA UN ESTUDIO DE LA LEY QUE ESTABLECE NOMBRES DEFINITIVOS DE CALLES DE SANTIAGO

ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA SR. ANIBAL JARA

Para dar un mejor cumplimiento a las disposiciones de la Ley N.º 7.767, que establece los nombres definitivos de las calles de la capital, ya que se han hecho algunos pequeños alcances a la misma, el Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, ha solicitado varías entrevistas con los señores Alcaldes de las comunas de Santiago, como así mismo regidores y directores de servicios de las distintas Municipalidades.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

Los representantes de los distintos municipios berán presentar una minuta de las observaciones que estén correctas para luego de ser dadas en conjunto reformadas en una sola ley. Sin embargo la ley actual no cumple completamente la redacción de la legislación.

## INSTITUTO DE ECONOMIA RESOLVO PROBLEMA DE PIELES DE CONEJO

PUNTOS QUE INFORMAN EL COMPROMISO CONTADO POR LOS INDUSTRIALES SOMBREREROS PRECIOS QUE DEBEN PAGAR A LOS CAZADORES

Para resolver el problema planteado con motivo de la fijación de los excedentes exportables de cueros de conejos y liebres, reservar los abastecimientos que la industria necesita para su desarrollo y contribuir al exterminio de esta plaga que ocasiona considerables perjuicios a la agricultura, el Instituto de Economía Agrícola prestó ayer su acuerdo al compromiso contraido por los industriales sombrereros, y que contiene los siguientes puntos:

### PRECIOS DE LOS CUEROS.

—Estos quedan mejorados con respecto al nivel general que se estableció en un convenio anterior y serán los siguientes:

Cueros de conejos, puestos en Santiago:

	Precio por Los100 cueros	un cuero deben pesar
Calidad corriente de invierno	7.—	8.50 kilos
Calidad media estación (medio pelo)	4.50	7.00 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	2.50	5.50 "
Cueros de conejos, base origen:		
Calidad corriente de invierno	6.50	8.50 "
Calidad media estación (medio pelo)	4.—	7.00 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	2.50	5.50 "
Cueros de liebres, puestos en Santiago:		
Calidad corriente de invierno	12.00	15.00 "
Calidad media estación (medio pelo)	8.00	12.50 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	3.50	11.50 "
Cueros de liebres, base origen:		
Calidad corriente de invierno	11.00	15.00 "
Calidad media estación (medio pelo)	7.00	12.50 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	3.00	11.50 "

Estos precios se entienden por condiciones normales. Además, designarán nuevos agentes compradores, en las localidades donde no los haya, todos los cuales tendrán la obligación de pagar en provincias, al cazador, los precios que en seguida se indican, bajo el control y con la cooperación de los agrónomos departamentales:

	Precio por Los100 cueros	un cuero deben pesar
De conejo corriente, calidad invierno	\$ 6.00	8.50 kilos
De conejo media estación (medio pelo)	3.50	7.00 "
De conejo verano (malos, deshechos y pichones)	2.00	5.50 "
De liebre corriente de invierno	\$ 10.—	15.00 "
De liebre media estación (medio pelo)	6.00	12.50 "
De liebre verano (malos, deshechos y pichones)	2.50	11.50 "

Como en el caso anterior, los cueros deben ser secos y sin partes.

Los industriales se comprometieron a estos precios la mayor publicidad que sea posible, para que lleguen a conocimiento de sus agentes, comerciantes, cazadores, etc.

**EXPORTACIONES.** — Algunos industriales sombrereros se comprometieron a adquirir toda la materia prima que se les ofreciera, contrae también el compromiso de destinar a la exportación todos aquellos exce-

## SE NECESITAN 20 MILLONES DE PESOS ANUALES PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA

SE ELABORARA UN PROYECTO QUE OTORGUE LOS FONDOS NECESARIOS PARA REALIZAR UNA LABOR MAS EFECTIVA. — NO OBSTANTE LA ESCASEZ DE DINERO, SE HAN INICIADO VARIAS OBRAS

MINISTRO MOLLER PRESIDIÓ IMPORTANTE REUNION

El Ministro de Economía y Comercio, señor Fernando Moller, convocó ayer a una reunión extraordinaria a la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera Nacional, la que se encontraba en receso desde hace unas semanas.

El Ministro solicitó que se le informara sobre los asuntos pendientes y la aplicación del Plan de Fomento Pesquero, dándose cuenta de los siguientes puntos:

Ya se inició la construcción del frigorífico de congelación y refrigeración en San Vicente; comenzó la construcción y habilitación del muelle pesquero en el mismo puerto; la Caja de la Habitación Popular comenzará a fin de mes la construcción de diez casas para pescadores en San Vicente, con un gasto de \$ 300,000; se comprará el Casino Municipal de San Vicente, el que se habilitará como taller de reparación de embarcaciones pesqueras, etc.

El Ministro Sr. Moller nos declaró que se estudió la constitución de una Sociedad Pesquera en Taltal, en la cual el Fisco aporta-

rá cuatro millones de pesos, y los particulares, quinientos mil. Ofició el Ministro de Educación para que se dicten charlas en las escuelas del país, sobre las cualidades del pescado y la necesidad de aumentar su consumo. Se aprovechará un ofrecimiento del Instituto del Inquilino, para publicar informaciones de propaganda en "El Libro del Huano Chileno". Se fomentará el consumo de pescado en el campo se regalarán paquetes con pescado seco y recetas para guisarlo, a los indígenas de los fundos.

Se trató, también, sobre la organización de Comités de Consumo en Santiago y un funcionario del Ministerio de Economía quedó encargado de propiciar su creación en cada barrio. Se crearán Comités de Pescado en Puerto Saavedra, Quellé y Toltén.

Se aprobó una insinuación del asesor señor Juan Luna, para elaborar un proyecto que otorgue a la industria pesquera veinte millones de pesos anuales, sin lo cual no se puede fomentar eficientemente el desarrollo de la pesca en Chile.

### EMBAJADOR DE CANADA PRESENTARA HOY SUS CREDENCIALES A S.E.

Hoy, a las 12 horas, presentará sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo Embajador de Canadá en Chile, Excmo. señor Warwick Chipman.

La ceremonia tendrá lugar en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, con los honores de reglamento.

## EN \$ 94.50 SE FIJO ASIGNACION FAMILIAR PARA EMPLEADOS ENTRE EL 1.O DE JULIO Y 31 DICIEMBRE

OTROS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE LA CAJA DE LOS EE. PARTICULARES

Bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Carriz, sesionó el Consejo Administrativo de la Caja, con el señor Embajador de Canadá, Dardoch, Jiménez, Lastra, Laporta, Laureta, Moll y Pelegri y el Secretario General subrogante don Jorge Campol Torres. No concurrió el Consejero don Raúl Recabarren Vidal, que se encuentra en Concepción.

En esta oportunidad, por acuerdo unánime del H. Consejo fue designado Pro Secretario General, en propiedad, el abogado de la Caja don Jorge Campos Torres, en reemplazo de don Eduardo Yusset Cáceres que ha sido designado Gerente de la Oficina de la Caja en Valparaíso.

El señor Campos se desempeña actualmente como Secretario General Subrogante, mientras el titular es don José Antonio Infantes Lecaros sirve el cargo de Gerente de la Oficina de San Vicente.

Asunto de la Oficina de Temuco fue nombrado don Manuel Bravo Balbontín, que era Contador de la Oficina de Concepción. El señor Bravo ocuparía la vacante dejada por D. Eugenio Castillo que fué trasladado a Valparaíso como contador.

ASIGNACION FAMILIAR

Se acordó fijar en \$ 94.50 por carga el monto de la asignación

### ANIVERSARIO DEL SIND. DE PROFESORES DE LA ENSEÑANZA PARTICULAR

El Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular celebrará mañana el 8.o aniversario de su fundación.

Con este motivo se desarrollará el siguiente programa:

A las 9 horas.— Romería a las tumbas de los ex socios.

A las 11 horas.— Asamblea solemne.

VELADA A BENEFICIO DE ADULTOS N° 64

Hoy, a las 19 horas, se efectuará el beneficio para la Escuela de Adultos N° 64, ubicada en Tocornal esquina León Prado.

Ha prestado su desinteresado concurso la Academia Artística "Real", con interesantes y atractivos números; habrá un nevoso programa musical y se rifará una hermosa muñeca.

## EL AEROMODELISMO SERVIRA PARA PREPARAR LA FUTURA GENERACION CON UNA MENTALIDAD AEREA

ES LA NOBLE FINALIDAD QUE SE PERSIGUE CON LA CREACION DE LA SECCION AEROMODELISMO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE QUE, JUNTO CON EL MUSEO DE AVIACION, FUE INAUGURADA AYER.— ASISTIRON LOS MINISTROS DE DEFENSA NACIONAL Y DE EDUCACION PUBLICA

Desde ayer la Fuerza Aérea de Chile, cuenta con la Sección de Aeromodelismo creada a iniciativa del Comandante en Jefe, general don Manuel A. Tovarías, y que tiene por objeto principal fomentar en los miembros del personal de la práctica del aeromodelismo, como un medio de formar la conciencia aérea nacional.

El edificio en que funciona este nuevo organismo, queda ubicado en la calle Catedral N° 202 y cuenta con todas las acomodaciones necesarias para llevar la noble misión que se le ha encargado, en virtud del reglamento especial que ha sido dictado para tal objeto.

Para cumplir su cometido, la Fuerza Aérea, de acuerdo con el Ministerio de Educación, des-

arrollará periódicamente cursos de aeromodelismo y aviación, a los cuales concurrirán como alumnos, profesores de Trabajos Manuales, de otras asignaturas y escolares calificados de los diferentes colegios de Santiago.

Los cursos tendrán dos meses de duración, abarcando la práctica de construcción aeromodelística primaria, secundaria y de performance (a elástico).

Como complemento a la enseñanza, se realizarán visitas a las Bases Aéreas y Aeródromos próximos a la capital, con el objeto de dar a conocer el material de aviación con que cuenta la Fuerza Aérea, las Líneas Aéreas Comerciales y los Clubs Aéreos.

Terminado el curso, los alumnos regresarán a los colegios con material que la Fuerza Aérea les proporcionará para que desarrollen la enseñanza del aeromodelismo entre los escolares. Se tomarán las medidas del caso para que la labor esbozada no pierda su continuidad.

Cada cierto tiempo se organizarán concursos de aeromodelismo y se registrarán las performances que se obtengan, a fin de observar el progreso logrado por los alumnos y determinar el Colegio que mejor colabora con la FACH, en preparar la futura generación con una mentalidad aérea apropiada para facilitar el empleo intenso del aeroplano en las actividades nacionales.

La FACH llevará una reseña histórica de cada aeromodelista, en tal forma de poder establecer su capacidad y condiciones morales, físicas y vocacionales.

Dada la diversidad de empleos que tiene la aviación como elemento de guerra, comercial, etc., esta clasificación permitirá en su oportunidad la más justa repartición de valores, de acuerdo con las necesidades.

Lo anterior es a grandes rasgos, lo que se propone hacer la Fuerza Aérea de Chile, con el nuevo organismo que ayer fue brillantemente inaugurado por los Ministros de Defensa Nacional, general señor Escudero, y de Educación, señor Claro Velasco.

El acto mencionado contó con la presencia, además, del Comandante en Jefe del Ejército, general señor Arturo Espinoza; del Comandante en Jefe de la FACH, general señor Manuel A. Tovarías; del Subsecretario de Educación, señor César Bustamante; de miembros de la Misión Aérea Norteamericana; del gerente comercial de la Línea Aérea Nacional, señor Guillermo Piñón; de altos jefes de la Panamericana, del capitán don Dagoberto Godoy; del aviador civil señor Clodomiro Figueroa y otras destacadas personalidades.

Los visitantes recorrieron detenidamente cada una de las dependencias del local y escucharon las correspondientes explicaciones de labios del capitán don Enrique Flores, quien ha puesto todo su esfuerzo y entusiasmo en el desarrollo de la actividad.

Continuó el presidente de la Universidad, señor Villablanca, con el tema relacionado con el proyecto sobre desahucio de obreros, cuyo estudio pende de la consideración del Senado de la República.

Sobre este particular se emitieron diversas opiniones, llegándose a la conclusión de que el proyecto de la Universidad es correcto en su forma en que está redactado y con ello es perjudicial para los intereses de la clase obrera.

Este manifiesto se dirigió a los diputados y senadores de la Cámara, para que se hagan las modificaciones necesarias.

El ministro de Hacienda, señor Ruiz Bouceque, prometió interesararse y referir a los diputados y senadores las peticiones que ya se han hecho para obtener las cuotas indispensables de cada hilado de caucho.

Solicitaron que el Ministerio de Hacienda intervenga en obtener de los Estados Unidos y el Brasil, que se envíen a nuestro país las ma-

terias primas indispensables para la industria, la que está amenazada de paralización, debido a la escasez de estos productos.

En caso de no llegar oportunamente las partidas y producirse la paralización, quedaran cesantes más de diez mil obreros, la mayor parte de los cuales son padres de familia.

El señor Ruiz Bouceque prometió interesarse y referir a los diputados y senadores las peticiones que ya se han hecho para obtener las cuotas indispensables de cada hilado de caucho.

El ministro de Hacienda, señor Ruiz Bouceque, prometió interesar-

## NEVA DIRECTIVA ELEGIRAN DUEÑOS DE E. COMERCIALES

### PROYECTO PERJUDICIAL

El martes último celebró sesión el Directorio del Sindicato Profesional de Díez de Estudiantes Comerciales, bajo la presidencia de don Guillermo Villablanca y actuando de secretario el titular, señor Horacio González.

Se consideró detenidamente lo relacionado con la elección de nueva directiva del Sindicato, del Comandante en Jefe de la FACH, general señor Manuel A. Tovarías; del Subsecretario de Educación, señor César Bustamante; del presidente de la Misión Aérea Norteamericana; del gerente comercial de la Línea Aérea Nacional, señor Guillermo Piñón; de altos jefes de la Panamericana, del capitán don Dagoberto Godoy; del aviador civil señor Clodomiro Figueroa y otras destacadas personalidades.

Los visitantes recorrieron detenidamente cada una de las dependencias del local y escucharon las correspondientes explicaciones de labios del capitán don Enrique Flores, quien ha puesto todo su esfuerzo y entusiasmo en el desarrollo de la actividad.

Continuó el presidente de la Universidad, señor Villablanca, con el tema relacionado con el proyecto sobre desahucio de obreros, cuyo estudio pende de la consideración del Senado de la República.

Sobre este particular se emitieron diversas opiniones, llegándose a la conclusión de que el proyecto de la Universidad es correcto en su forma en que está redactado y con ello es perjudicial para los intereses de la clase obrera.

Este manifiesto se dirigió a los diputados y senadores de la Cámara, para que se hagan las modificaciones necesarias.

El ministro de Hacienda, señor Ruiz Bouceque, prometió interesar-

### HOMENAJE A PROCERES DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, MAÑANA

Con motivo del aniversario de la Jura de la Independencia de Tucumán, se realizará mañana domingo un gran acto público, a los pies del monumento a San Martín, Avenida Bernardo O'Higgins, organizado por la Alianza de Intelectuales de Chile, y se realizará a las 11 horas.

Esta manifestación de solidaridad con el pueblo argentino de Tucumán, se realizará en el marco de su independencia y de protesta por la política de persecución al pensamiento y a la libertad en el interior y de provocación guerrera en el exterior tendrá un alto significado en la hora presente en que los Gobiernos y pueblos de América coordinan sus esfuerzos y voluntades para aislar este foco nazi en nuestro continente.

Participarán diversos organiza-

ciones culturales y obreras. Usarán de la palabra: el Vicepresidente de la Alianza de Intelectuales de Chile, don Julio Arrillaga; Juan Vargas Puebla, miembro del Consejo Directivo de la CTCH, y parlamentarios demócratas avaros de los detenidos.

### DECLAR

## HOMENAJE A LOS HEROES DE LA CONCEPCION Y JURA DE LA BANDERA SE EFECTUARAN MAÑANA

EL PRIMERO DE ESTOS ACTOS SE LLEVARA A EFECTO A LAS 9 HORAS, AL PIE DEL MONUMENTO QUE RECUERDA ESTE HECHO DE ARMAS.— LA CEREMONIA DE LA JURA DE LA BANDERA SE EFECTUARA A DISTINTAS HORAS, EN LAS DIVERSAS UNIDADES

Mañana se cumplen sesenta y dos años del glorioso Combate de La Concepción, en que un reducido, pero valeroso puñado de chilenos supo defender con su sacrificio el honor y la dignidad de la Patria.

Con este motivo, la Comandancia General de la Guarnición ha organizado para mañana a las 9 horas un acto cívico-patriótico que se efectuará en la base del Monumento a los Héroes, que la autoridad nacional ha erigido en la Aviación Bernardo O'Higgins.

Cadetes de la Escuela Militar moniarán guardia de honor durante todo el día.

A este acto concurrirán altos Jefes de las Fuerzas Armadas, delegaciones de las diversas unidades y establecimientos de la guarnición y sociedades patrióticas y culturales.

A nombre del Ejército hará uso de la palabra, el mayor don

Oscar Izquierdo Molina, de la Academia de Guerra.

Las distintas delegaciones militares colocarán ofrendas florales en el Monumento.

**JURA DE LA BANDERA**

También se realizará mañana, el acto de la Jura de la Bandera en todos los establecimientos navales y unidades de la capital.

A continuación detallamos, la hora, en que se efectuarán estas ceremonias en los diversos sectores.

**Escuela de Ingenieros Militares** — El primer batallón a las 9.45 horas en Recoleta y el segundo batallón a las 11 horas, en Antonio Varas. Presidirá el acto el general don Froilan Arriagada.

**Regimiento de Infantería "Bueno"** — En su cuartel, a las 10 horas, con asistencia del general don Federico Japke G.

## CAJA DE LA HABITACION POPULAR LANZARA UNA EMISION DE BONOS

EL PROXIMO AÑO RECIBIRA LOS FONDOS QUE LE HAN SIDO OTORGADOS POR LEY

En relación con la entrevista celebrada por los Ministros del Trabajo y de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el Presidente de la República, para tratar sobre los problemas de la Caja de la Habitación Popular y la escasez de viviendas, se nos informó en la Secretaría General de Gobierno, que la institución ya citada recibirá el año próximo todos los fondos que se le otorgaron por ley.

Actualmente, la Caja está tratando de obtener de otros organismos y de particulares, que inviertan fondos en adquirir bonos de la institución, los que después serían rescatados cuando reciba el dinero de su presupuesto.

Se nos agregó que el Presidente de la República está interesado en resolver este problema, y que ha realizado varias gestiones que van muy bien encaminadas

Regimiento de Artillería "Tacna". — En la Plaza Horacio (entra norte del Parque Cousiño) a las 10 horas asistirá el Jefe de la Guarnición, general don Nelson Gómez.

**Regimiento "Cachadores"** — En su cuartel, a las 10 horas. Presidirá la ceremonia el general don Jorge Carmona.

**Regimiento Tren N.º 2** — En su cuartel, a las 10.45 horas. Asistirá el general don Victor Labbé.

**Grupo Artillero a Caballo N.º 2** — En su cuartel, a las 10.15 horas. Concurrirá el general don Horacio Arancibia Lasso.

**Compañía de Administración** — En la Plaza Yáñez, a las 12.15 horas. Asistirá el general de Intendencia, don Oscar Beylia.

**Regimiento de Infantería "Bueno"** — En su cuartel, a las 12 horas. Presidirá el acto del coronel don Federico Japke G.

## SCOUTS TENDRA HOY ACTOS IMPORTANTES

EN EL REG. MATERANA Y LICEO V. LETELLIER

Hoja, a las 17.30 horas, se efectuará el acto conmemorativo que ha organizado la Brigada "A. Vicencio", del Instituto Nacional, en el Regimiento Maturana, y que se iniciará con una charla del capitán don Elecio Pérez, sobre el Combate de La Concepción; luego se efectuará la promesa de los nuevos scouts. Finalmente, el comandante don Luis Pezoa, recordará la figura del doctor Francisco Maturana, cuyo aniversario de nacimiento se celebra mañana domingo.

Al acto se invita a las Banderas amigas, directores familiares de los scouts y a los amigos de la institución.

**Brigada del Liceo Valentín Letellier** — Hoy, a las 15 horas, se efectuará en el local del Liceo, Av. Recoleta y Buenos Aires, la investidura de nuevos scouts. En esta ocasión el comandante don Romulo Mendoza y sus ayudantes efectuarán una presentación general de la brigada con algunos trabajos.

Se ha invitado a las autoridades escolares, miembros del directorio, padres de los scouts y a los vecinos del Liceo.

**38.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA FEMENINA N.º 2**

Hoja se iniciará la celebración del 38.o aniversario de la Escuela Técnica N.º 2 de Niñas, tanto influencia ha ejercido en la educación profesional de varias generaciones de alumnas.

Con motivo de este aniversario, cabe destacar la cooperación eficiente que desde 1943 viene desarrollando el Centro de Alumnos del establecimiento en favor de la labor educativa y social.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

Dentro de las siguientes: cultivos en el alio grado la responsabilidad moral y materia de las competencias de los capaces para la lucrativa por la viabilidad de sus estudios y de su vida.

# CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley, con el carácter de urgente, que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para enajenar un bien raíz que posee en dicha ciudad, en favor de la Caja de Crédito Popular.

Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente.

Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.º— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero devuelto desechado el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la ley 5.055, para destinar al Consejo Superior de Fomento Equino la parte que corresponde al Fisco, en la contribución sobre apuestas mutuas que se realizan en los Hipódromos.

Quedó en tabla.

3.º— Cinco mociones, con las que los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Olavarria y Valdebenito, sobre transferencia de terrenos fiscales a la Municipalidad de San Antonio, para la construcción de diversas obras públicas.

El señor Ceardi, que dispone que sólo en virtud de una ley se podrán alzar las tarifas de luz eléctrica, energía, teléfonos, ferrocarriles, gas y agua potable.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Salamanca y Labbé, sobre aumento de la jubilación de don Adolfo Silva Honoret.

Con el primero contesta el que se le dirige a nombre de la Cámara, sobre la necesidad de solucionar los problemas de luz eléctrica y agua potable en la ciudad de Constitución.

Con los tres siguientes contesta los que se dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

El señor Correa Letelier, sobre actuación intervencionista en las elecciones municipales del 2 de abril p/pdo., de parte del Subdelegado de Chonchi, don Luis Cárdenas;

El mismo señor Diputado, sobre recepción de encomiendas por parte de la Oficina de Correos de Castro, hasta momentos antes de la pasada del vapor regional.

El señor González Madariaga, sobre copia del informe evacuado por el señor Guillermo Fredes, regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, respecto al control de la operación conocida con el nombre de "reposición de fichas" en el Casino de dicha ciudad.

4.º— Un oficio de la Contraloría General de la República, con el que, de acuerdo con la ley 6.334, remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Fomento de la Producción y de Reconstrucción y Auxiliares durante los meses de abril y mayo.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

13.º— Nueve presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Elena Molina vda. de Flández, pensión;

Doña Matilde Orrego vda. de Marticorena, doñas Grimaneca y Eufemia Marticorena, aumento de pensión;

Doña Hernán Verdugo Rojas, aumento de pensión;

Don José Acevedo Plaza, abono de tiempo;

Don Manuel Prendes Mancilla, abono de tiempo;

Doña Faustina Carbonell Aubau, pensión; Don Teodoro Finger Flotto, diversos beneficios, y

Doña Elvira Lambert vda. de Bravo, abono de tiempo.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitud Particular.

## V.—TEXTO DEL DEBATE.

### 1.—CALIFICACION DE URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente). —Corresponde calificar la urgencia de los siguientes proyectos:

Sobre control de los servicios de transporte colectivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará la simple urgencia.

Acordado.

Sobre pago de derechos de importación a las planchas de fierro (palastro).

Si le parece a la Honorable Cámara, también se declarará la simple urgencia.

Acordado.

Y, finalmente, el que autoriza a la Ilustre Municipalidad de Talcahuano para enajenar, en favor de la Caja de Crédito Popular, un bien raíz que posee en dicho puerto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará la simple urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ALGUNOS MENSAGES, SOLICITADA POR EL EJECUTIVO.

El señor SANTANDREU (Presidente). —Corresponde seguir tratando el informe de los siguientes Mensajes, en atención a que ya se ha legislado sobre las materias a que ellos se refieren.

Mensaje que regula la situación de los profesores de la Fuerza Aérea;

Mensaje sobre expropiación de varios terrenos ubicados en Quilpué, para el aeródromo de "El Belloto"; y

Mensaje sobre reajuste de pensión por servicios prestados en las Instituciones Armadas.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la devolución de estos mensajes.

Acordado.

3.—REFORMA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL DESPACHO DE LAS SOLICITUDES PARTICULARES. — INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA AL EFECTO.

El señor SANTANDREU (Presidente). —Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde seguir tratando el informe de la Comisión Especial designada por la Cámara para estudiar la reforma del procedimiento en uso para el despacho de solicitudes particulares.

Antes de conceder la palabra a los señores Diputados que la han pedido, se van a leer las indicaciones presentadas.

El señor SECRETARIO. — Son las siguientes:

Del señor Yáñez, para suprimir el punto 1º del proyecto de acuerdo.

Del mismo señor Diputado, para suprimir los puntos 2.º y 3.º.

Del señor Yrarrázaval, para intercalar en el punto 1º la palabra "hasta" entre las palabras "nacional" y "tres".

Del mismo señor Diputado para intercalar la palabra "nuevos" entre las palabras "los" y "asuntos" en el punto 3º.

Del señor González Madariaga, para intercalar en el punto 3º la palabra "preferentemente" entre las palabras "Cámara" y "por".

Del señor Valdés, para suprimir el punto 4º del proyecto de acuerdo.

Moción del señor León, sobre plan de obras públicas en la provincia de Curicó.

Moción del señor González Vilches, sobre ejecución de un plan de regadio en la Comuna de Pencubue.

Moción del señor Alessandri, Chirollini e Yrarrázaval, sobre preferencia para la construcción de un puente en el río Maule, en Constitución.

Moción del señor Bossay, sobre ejecución de un plan de obras públicas en Valparaíso.

Moción del señor Arias, que establece un

### SESION 23 A ORDINARIA, EN MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y URZUA

#### (VERSIÓN OFICIAL)

Este punto dice lo siguiente:

"Exigir a los peticionarios, como requisito indispensable, la presentación de un certificado de la Dirección General de Impuestos, sobre declaración de la renta, trámite que se hará extensivo a las solicitudes pendientes en la Comisión..."

Esto es muy justo en los casos.

El señor YÁÑEZ. — En que hay renta.

El señor YRARAZAVAL. — ...en que hay renta; pero en la gran mayoría de estas 1.600 solicitudes particulares se trata de personas de escasos recursos, a las cuales se va a imponer una obligación bastante gravosa, como es la de ir a la Oficina de Impuestos Internos a hacer la declaración para que, sin duda, queden declarados exentos de dicha obligación.

Ya sabemos que las personas que tienen una renta anual inferior a \$ 50.000 no tienen obligación de hacer declaración.

De estas 1.200 solicitudes, tengo la impresión que el 90 o/o de ellas corresponde a peticionarios que no tienen esta renta y a los cuales se les crearía un trámite engoroso.

Si no hubiera acuerdo para suprimir esta disposición, por lo menos creo que debería aprobarse una indicación que he presentado a la Mesa, mediante la cual se aclara el texto, porque aquí se habla de exigir a los peticionarios un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos sobre declaración de la renta. La ley no exige declaración de la renta a todo el mundo, sino a aquellos que están sujetos a la contribución correspondiente, o sea, debe decirse con más propiedad que se exige un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos que acredite el cumplimiento de la ley de la renta en cuanto a la declaración de la renta.

Son estas las observaciones que quería formular, señor Presidente.

El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARAZAVAL. — Señor Presidente, durante varios años he formado parte de la Comisión de Solicitud Particular y por eso considero que la mayoría de las disposiciones...

VARIOS SRS. DIPUTADOS. — Son secretas esas sesiones.

El señor YRARAZAVAL. — ...que se piensa adoptar en este proyecto de acuerdo no son de especial necesidad.

Desde luego, creo que sería un grave problema esta exigencia de un informe de Visitadora Social en todos los casos pendientes en la Comisión y en la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, Honorable Diputados.

El señor YÁÑEZ. — Señor Presidente, las observaciones que ha formulado el Honorable colega señor Yrarrázaval me ahorran muchas de las que yo había pensado hacer a la Honorable Cámara.

Al resolver este problema, yo pienso que no podemos desentendernos de tres realidades indiscutibles: el enorme número de solicitudes que debe resolver la Comisión; la liberalidad y la ligereza con que hemos procedido en estos tres años, en lo cual todos, por igual, tenemos culpa...

El señor MELEJ. — No tanto, Honorable colega.

El señor IZQUIERDO. — Yo creo que Su Señoría está equivocado.

El señor YÁÑEZ. — ...y en razón de que cada uno de los parlamentarios, aunque convencidos de la justicia merecida de estas solicitudes, llegan algunas veces tarde a hacer esa justicia...

El señor MELEJ. — Me permite, Honorable colega?

El señor YÁÑEZ. — Con todo agrado.

El señor MELEJ. — Yo he sido requerido, como Su Señoría y como muchos otros Honorable colegas, para la pronta tramitación de muchas solicitudes y, en un caso concreto, me consta que una peticionaria falleció hace poco meses, teniendo su correspondiente solicitud en tramitación desde hace dos o tres años en la Honorable Cámara...

El señor PIZARRO. — No es el único caso.

El señor YÁÑEZ. — ...y en razón de que cada uno de los parlamentarios, aunque convencidos de la justicia merecida de estas solicitudes, llegan algunas veces tarde a hacer esa justicia...

El señor PIZARRO. — Eso es injusticia.

HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS. — Que se respete el derecho del orador, señor Presidente.

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor YÁÑEZ. — Yo voy a probar a Su Señoría que hemos procedido con ligereza, y todavía más: este término ligereza es débil para lo que nosotros merecemos. Las últimas solicitudes de gracia que se despacharon han sido meses, teniendo su correspondiente solicitud en tramitación desde hace dos o tres años en la Honorable Cámara...

El señor PIZARRO. — Con informe de la Comisión, Honorable colega.

El señor YÁÑEZ. — Y algunas con informe desfavorable de la Comisión...

El señor PIZARRO. — La Cámara es soberana, y puede aprobar proyectos aún con informe desfavorable de Comisión.

El señor YÁÑEZ. — ...y la Cámara las despachó sin ningún escrúpulo. No es eso lo que la Honorable Cámara debe hacer: la Cámara tiene que hacer justicia, cuando una persona ha merecido el bien de la patria o se ha hecho acreedora a un reconocimiento. Pero no puede hacer beneficio y por cualquier pretexto fútil otorgar una pensión de gracia o reconocer el fundamento de ella.

Ahora bien, Honorable Cámara, el problema para nosotros es despachar las solicitudes que merecen ser despachadas; y esto es cuestión de procedimientos de una Comisión...

El señor IZQUIERDO. — Con informe de la Comisión, Honorable colega.

El señor YÁÑEZ. — ...y algunas con informe desfavorable de la Comisión...

El señor PIZARRO. — La Cámara es soberana, y puede aprobar proyectos aún con informe desfavorable de Comisión.

El señor YÁÑEZ. — ...y la Cámara las despachó sin ningún escrúpulo. No es eso lo que la Honorable Cámara debe hacer: la Cámara tiene que hacer justicia, cuando una persona ha merecido el bien de la patria o se ha hecho acreedora a un reconocimiento. Pero no puede hacer beneficio y por cualquier pretexto fútil otorgar una pensión de gracia o reconocer el fundamento de ella.

Ahora bien, Honorable Cámara, el problema para nosotros es despachar las solicitudes que merecen ser despachadas; y esto es cuestión de procedimientos de una Comisión...

El señor IZQUIERDO. — Con informe de la Comisión, Honorable colega.

El señor YÁÑEZ. — ...y algunas con informe desfavorable de la Comisión...

El señor PIZARRO. — La Cámara es soberana, y puede aprobar proyectos aún con informe desfavorable de Comisión.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YÁÑEZ. — Son ciento y tantas las despachadas.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YÁÑEZ. — Han sido de vueltas con observaciones por el Gobierno.

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor YRARAZAVAL. — Creo que, en el

hecho, no se habrán promulgado más de 50 leyes sobre pensiones de gracia.

El señor YÁÑEZ. — Continúo, señor Presidente.

Yo comprendo y acepto que se busque un procedimiento para despachar las solicitudes, ya sea favorablemente o desfavorablemente, según sea la justicia...

El señor ATIENZA. — Esto es lo correcto!

El señor YÁÑEZ.

cuencia, estimo que tres visitadoras sociales es mucho pedir.

El señor ATIENZA. — Es un exceso.

El señor AGURTO. — Creo que con una funcionaria, en estas condiciones, habría bastante, ya que su función va a estar sujeta sólo a aquellos informes que determine, en cada caso, la Comisión respectiva.

El señor ATIENZA. — Muy bien.

El señor AGURTO. — Por lo demás, señor Presidente, comparto en absoluto la idea de mi Honorable colega señor Yrarrázaval en el sentido de suprimir la disposición 5.a, que exige "a los peticionarios, como requisito indispensable, la presentación de un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la declaración de la renta". Este es un trámite innecesario y engoroso para la gente de modestos recursos. Con esta disposición se traba más su acción para alcanzar su justa demanda.

Por otra parte, tenemos que convenir y que confesar que en esto de las solicitudes particulares, fatalmente, ha intervenido más la política que la humanidad, en lo que respecta a su despacho favorable.

El señor IZQUIERDO. — Voy a rectificar a Su Señoría. Para ello puedo invocar el testimonio de los honorables colegas de la extrema Izquierda, que han podido apreciar el criterio que predominan dentro de la Honorable Comisión. Siempre que hay justicia, hemos otorgado todo lo que se ha pedido.

El señor AGURTO. — Fatalmente, Honorable Cámara, tenemos hechos y heridas recientes que nos permiten hablar con autoridad.

Hace más o menos dos meses atrás vagaba por el recinto del Congreso algo como una sombra humana de un correligionario nuestro, que fue Parlamentario, Intendente, Gobernador. Veinticuatro horas antes de su muerte vagaba por los pasillos de la Honorable Cámara impidiendo de la misericordia y de la benignidad de los Parlamentarios que despacharan su petición de gracia. Esto no fué posible. Y este hombre, correligionario nuestro, ex Parlamentario, al cual muchos de Sus Señorías deben haber conocido, don Lindolfo Alarcón, bajó a la tumba en la última miseria, tal como mueven los hombres que desempeñan estos cargos en representación de nuestro país.

Por eso, y aunque sé que no contará con la unanimidad de la Sala, hago la siguiente petición a la Cámara; que suprima este artículo sexto, que, a mi juicio, perjudica a la gente de escasos recursos.

Como lo dispone el artículo 5.o, tal vez haya necesidad de establecer un servicio especial que evacue el informe que en él se exige. Este servicio podría ser Sanidad, la Caja de Seguro Obrero o Carabineros; pero con el establecimiento de tres servicios a la vez se va a diluir las responsabilidades en la tramitación de estos negocios.

Era cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling. A continuación, la concederé a los señores Ojeda y Abarca.

El señor MUÑOZ AYLING. — En la última sesión en que se discutió este asunto, señor Presidente, formulé indicación para modificar el artículo 1.o en orden a dejar excluidas de la obligación del informe de la Visitadora Social aquellas solicitudes sobre reconocimiento de años de servicio.

Como he visto que mi honorable amigo el señor Yrarrázaval ha presentado una indicación análoga, que creo está concebida en mejores términos que la mía, voy a retirar la que yo he formulado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, quedará retirada la indicación a que se ha referido el Honorable señor Muñoz Ayling.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA. — Me voy a referir, brevemente, a las conclusiones quinta y sexta del informe.

En conformidad a estas disposiciones los peticionarios que residen en provincias no alcanzarán a ver despachadas nunca sus solicitudes, por cuante se impone a la Caja de Seguro, a Carabineros y a Sanidad la obligación de enviar un informe previo sobre ellas. Y va a ocurrir que estos servicios, como esta disposición no es obligatoria, no informarán nunca.

De aquí se puede deducir entonces que la única gente favorecida con el despacho de solicitudes particulares va a ser exclusivamente la que reside en Santiago.

Por esta circunstancia, señor Presidente, voy a enviar una indicación a la Mesa que tiende a suprimir las conclusiones 5.a y 6.a del proyecto de acuerdo en discusión.

El señor IZQUIERDO. — Hay que suprimir los artículos segundo a sexto, inclusive.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA. — Me parece que el estudio que se ha hecho para facilitar el despacho de solicitudes particulares, lejos de conseguir ese fin, lo va a hacer más engorroso.

Yo creo que es más conveniente, dado el alto espíritu que hay en la Cámara para favorecer a los hombres que se han hecho merecedores de una pensión de gracia o del reconocimiento legal de sus servicios, que este proyecto vuelva a Comisión, a fin de que queden las cosas tal como estaban antes o para que se busque un procedimiento más justo.

Hago indicación concreta en este sentido.

Por otra parte, me parece absolutamente improcedente la contratación de tres Visitadoras Sociales, y no es porque esté en contra de tal servicio, sino porque la Comisión puede fijarse criterio sobre la base de los antecedentes que acompañan los peticionarios a sus respectivas solicitudes.

No deseó seguir haciendo observaciones a este respecto, porque comprendo que hay otras materias más interesantes que tratar; pero hago indicación, repito, para que vuelva este proyecto a Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Para que vuelva este proyecto a Comisión se necesita el asentimiento unánime de la Sala, Honorable Diputado.

Sería más conveniente que Su Señoría pidiera el retiro de este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Tiene la palabra el Honorable señor Loyola. El señor LOYOLA. — Después de haber oido las diferentes opiniones que se han manifestado aquí, quiero hacer oír mi opinión que, en muchos puntos, es contraria a este proyecto de acuerdo. Si firmé el informe fué sólo para que la Corporación se pronunciara cuanto antes sobre la materia, ya que la labor de la Comisión se encontraba paralizada en el estudio de las solicitudes particulares.

Considero que no hay conveniencia en el nombramiento de tres Visitadoras Sociales. Con uno o dos, en los primeros meses sería suficiente, y después, organizado el servicio, bastaría con uno.

Por lo demás, cada solicitud viene acompañada de toda clase de certificados para la comprobación de los antecedentes que se hacen valer en abono de la petición de pensión de gracia o de reconocimiento de años de servicios.

El señor GUERRA. — Yo estimo, señor Presidente, que debe confiarse en el estudio que hace la Comisión de los antecedentes que allí se acogen a estas solicitudes.

El señor LOYOLA. — Este proyecto fué presentado por el Honorable señor Castelblanco, en vista de que en el período pasado se despachó una gran cantidad de solicitudes; pero esto no es de responsabilidad de la Comisión.

De todos modos, a pesar de este proyecto de acuerdo en virtud del cual se resuelve tratar por estricto orden cronológico las solicitudes, la Cámara seguramente volverá a acordar por unanimidad el despacho de las solicitudes que indiquen los Comités, como se hacia antes.

Por lo demás, la Ley misma de Solicitudes de Gracia exige los 2/3 de los Diputados para que ellas puedan ser aprobadas.

Creo que mayores restricciones todavía son innecesarias.

Por otra parte, no es aceptable que la Comisión sólo pueda resolver acerca de las solicitudes que han sido informadas por una Visitadora Social. Creo que esto es quitarse libertad a la Comisión, y no hay derecho para hacerlo, dado el interés con que se estudia en ella cada una de estas peticiones.

Por estos motivos, estimo que, modificando el número de Visitadoras Sociales, diciendo "hasta tres", y suprimiendo los artículos 2, 3, 4, 5 y 6, quedaría solucionado el problema y la Comisión podría desarrollar su trabajo como lo ha hecho hasta ahora.

El señor YÁNEZ. — ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor BARRUETO. — ¡Me permite la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO. — Señor Presidente entiendo que este proyecto, al mismo tiempo que es para dar seriedad a la tramitación de las solicitudes particulares, es también para darle mayor expedición y rapidez a su despacho.

Por eso, creo conveniente suprimir los artículos primero y cuarto, porque ni tres ni cuatro visitadoras van a poder cumplir el plazo de informar a la Cámara acerca de las solicitudes que provienen de todo el territorio de la República.

Podrán hacerlo respecto de las solicitudes de personas radicadas en Santiago, pero no respecto de aquellas que viven en provincias. Creo que todo lo que signifique contratar personal para actividades que salen de la órbita estricta de las funciones parlamentarias, es un rebalse del límite propio de nuestras obligaciones.

Entiendo que para la finalidad que aquí se persigue bastaría con solicitar la cooperación de cualquiera de las instituciones públicas que tienen servicio de Visitadoras Sociales en todo el país.

Hay Visitadoras Sociales en la Caja de Seguro Obrero, en el Servicio Médico Nacional, en los Ferrocarriles del Estado, en la Beneficencia, etc.; y creo que cualquiera Institución de esas accedería gustosa a hacer los trámites que la Cámara le solicitará. Porque en ningún caso las visitadoras que aquí se designen van a poder hacer informes sobre solicitudes cuyos antecedentes se encuentren en Puerto Montt, Aysén o Arica.

El señor PIZARRO. — Las visitadoras pertenecientes a las diversas instituciones que ha enumerado Su Señoría, tienen obligaciones en sus respectivos servicios y no van a poder, ni aun en horas extraordinarias, atender esta labor.

El señor BARRUETO. — Las mil y tantas solicitudes que hay pendientes en el Congreso se han acumulado en muchos años y estoy seguro de que a las provincias corresponde un porcentaje apreciable de peticionarios.

El señor YÁNEZ. — Honorable Diputado, quedan sólo cinco minutos.

El señor BARRUETO. — Quiero solamente fundamentar mi opinión en orden a suprimir la contratación de visitadoras y dejar entregados los informes que la Comisión necesita a los servicios públicos ya establecidos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Votemos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la H. Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Se va a votar en particular el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Informante.

El señor ATIENZA. — ¿Por qué tanto acuerdo, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es lo que corresponde.

El número 7.o queda aprobado, porque no hay indicaciones.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero primero hay que aprobar el proyecto en general, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se discute en general y particular, a la vez, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Es que la Honorable Cámara puede rechazar todo el proyecto!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura al número 1.o

El señor SECRETARIO. — Dice el número 1.o: "Contratar por el tiempo que comprenda de la Legislatura Ordinaria de Sesiones del Congreso Nacional, tres Visitadoras Sociales, a fin de que su informe sirva de antecedentes a la Comisión Especial".

Se han presentado sobre este número, dos indicaciones: la primera, es del Honorable señor Yrarrázaval, para decir: "Determinar que todos los nuevos asuntos... etc.", y la otra, del Honorable señor González Madariaga, para decir: "...preferentemente por estricto orden cronológico".

Se han presentado sobre este número, dos indicaciones: la primera, es del Honorable señor Yrarrázaval, para decir: "Determinar que todos los nuevos asuntos... etc.", y la otra, del Honorable señor González Madariaga, para decir: "...preferentemente por estricto orden cronológico".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Yrarrázaval.

El señor GAETE. — ¡Cómo se pudo aprobar!

El señor SALAMANCA. — Pero el proyecto mismo, ¿se aprobó en general?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ya quedó aprobado el número 7.o en atención a que no hay indicaciones, y ahora se acaba de aprobar la supresión del número 1.o.

El señor SALAMANCA. — Pero el proyecto mismo, ¿se aprobó en general?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si, Honorable Diputado.

El señor MELEJ. — ¿Cómo se aprobó?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Al declararse cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO. — Con la aprobación de la indicación del Honorable señor Yáñez para suprimir el número 1.o, ha quedado sin efecto la indicación del Honorable señor Yrarrázaval, relativa al mismo número.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Exacto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación el número 2.o.

— Dice el N.o 2:

"2.o — Volver a Comisión todos los proyectos de interés particular en estado de tabla, excluyendo los de abono de tiempo o reconocimiento de servicios y los originados en Mensajes del Ejecutivo, por no estar estos sometidos en su tramitación a las disposiciones de la Ley de 10 de septiembre de 1887."

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Yáñez para suprimir este número.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

El señor CORREA LETELIER. — Que se vote, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Yáñez.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada esta indicación, que consiste en suprimir el N.o 2 del proyecto de acuerdo.

Aprobada.

En votación el número tercero.

El señor SECRETARIO. — El N.o 3 de proyecto de acuerdo, dice:

"3.o — Determinar que todos los asuntos de interés particular serán considerados, tanto en la Comisión Especial de Solitudes Particulares como en la Honorable Cámara, por estricto orden cronológico".

Hay una indicación del Honorable señor Yrarrázaval para cambiar la redacción en la siguiente forma:

"3.o — Determinar que todos los "nuevos" asuntos de interés particular... etc."

El señor PIZARRO. — Hay también una indicación del Honorable señor González Madariaga, señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — En el N.o 3 dice:

"En el caso que el peticionario residía en provincias, la Comisión Especial de Solitudes Particulares resolverá acerca del procedimiento más corto y seguro de obtener el informe previo a que se refiere el punto cuarto, valiéndose de los Servicios Sociales de la Caja de Seguro Obrero, Sanidad o Carabineros".

El señor MELEJ. — Hay que suprimirlo, tanto, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación formulada por el Honorable señor Ojea para suprimir este número.

El señor DIPUTADO. — ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará suprimir el N.o 3.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Quedan sin efecto las demás indicaciones que habían sido formuladas respecto de este número.

El señor SECRETARIO. — En el N.o 4 dice:

"En el caso que el peticionario residía en provincias, la Comisión Especial de Solitudes Particulares resolverá acerca del procedimiento más corto y seguro de obtener el informe previo a que se refiere el punto cuarto, valiéndose de los Servicios Sociales de la Caja de Seguro Obrero, Sanidad o Carabineros".

El señor MELEJ. — Hay que suprimirlo, tanto, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación formulada por el Honorable señor O

El señor BORQUEZ.— De 200 millones de pesos, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE.— De 200 millones de pesos.

Naturalmente que este capital de 200 millones de pesos dista mucho de la suma que efectivamente se necesita para resolver este problema en definitiva. No importa eso. Ya lo hemos podido observar y palpar en el proyecto de ley que modifica la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, cuyo capital primitivo fué de 200 millones de pesos, capital que más tarde se elevó a quinientos millones y que, en el día de ayer, hemos acordado aumentarlo hasta mil millones de pesos. Lo que se necesita, pues, es la base. Aquí figuran 200 millones de pesos, o sea, la base en que apoyarnos hoy y resolver, con los años, el problema en una forma definitiva.

Nada más puedo observar con respecto a la primera parte fundamental de este proyecto. La acepto en la forma en que la ha despachado la Honorable Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene. Respecto a la segunda idea que contempla el proyecto en debate, y que se refiere a la autorización que se otorga al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por 420 millones de pesos, debo manifestar que me asalta una duda.

«Esos 420 millones de pesos se van a suscribir en acciones de la Sociedad o se van a invertir separadamente? Quisiera que el señor Ministro respondiera esta pregunta.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— El artículo 6º del proyecto aclara la duda. Honorable Diputado.

El artículo 6º dice...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está impreso en el Boletín N.º 5.191, señor Ministro.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— «Artículo 6º.— El Fisco pagará las acciones de la serie F: a) con el valor de los inmuebles que aporte; b) con las sumas que destine a este objeto la Ley de Presupuestos, y c) con las cantidades que acuerde el Presidente de la República de él o los empréstitos que se autorice para contratar por la presente ley».

Fué este inciso c) el que se modificó, según indicación del Ministro que habla.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero aquí no dice, señor Ministro.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Está modificado, Honorable Diputado.

El señor MORALES SAN MARTIN.— La modificación aparece en el Boletín N.º 5.191 bis.

El señor ACHARAN ARCE.— Bien. Absuelta ya la duda, sigo mis observaciones, señor Presidente.

Tenemos, entonces, que esta Sociedad va a administrar los 420 millones de pesos.

Varios señores DIPUTADOS.— No, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Si la Sociedad suscribe las acciones, lógico es que ella administre estos fondos.

El señor MORALES SAN MARTIN.— No. Honorable Diputado. Está equivocado Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Por qué, Honorable colega? Al suscribir las acciones, los 420 millones de pesos van a la caja de la Sociedad.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Dice el inciso c): «con las cantidades que acuerde el Presidente de la República de él o los empréstitos que se autorice para contratar por la presente ley».

Esto indica, Honorable Diputado, que no se trata de los 420 millones de pesos, sino de las cantidades que acuerde Su Excelencia el Presidente de la República. El saldo de esa suma queda, indudablemente, a disposición de la Beneficencia Pública, para que ella continúe, por medio de su departamento técnico, las construcciones que no haya abordado la Sociedad o que sea necesario abordar.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien. Cebrelo haber hecho esta pregunta para que no haya dudas en la aplicación de esta ley y para que quede constancia de ello en la historia fidedigna de su establecimiento.

Por el artículo 22 se hace la distribución de los fondos, erunciando asimismo en el aquellos lugares donde se van a construir los hospitales.

Yo creo, señor Presidente, que en esta enumeración faltan muchísimos lugares. No veo la razón que haya tenido la Comisión para dar preferencia a determinadas regiones y postergar a otras, cuando todas tienen las mismas urgencias y necesidades.

Por ejemplo, señor Ministro, aquí falta Lanco. Hace algún tiempo se presentó un proyecto que consultaba la inversión de un millón de pesos para la construcción de un Hospital en Lanco, comuna que tiene 25 mil habitantes y que, hospitalariamente, está completamente abandonada.

Pues bien, la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, que estudió este proyecto, propuso en días pasados mandarlo al archivo por considerar que había otro de carácter general sobre construcción de Casas de Socorro para resolver este problema. No obstante, este proyecto sobre construcción de Casas de Socorro quedó sin ser resuelto por la Comisión, quizás por considerar que Lanco iba a quedar incluido en el proyecto que estamos discutiendo.

Ahora llega el momento de distribuir estos fondos y no se hace mención de la construcción de ese hospital en Lanco.

El señor OJEDA.— Tampoco se ha consultado la construcción de un hospital en Curanilahue y de otro en Penco.

El señor ACHARAN ARCE.— Por eso yo he formulado indicación para crear un hospital en dicha región y espero que la Cámara le habrá de dar su aprobación.

Yo no aumento con mi indicación la suma del empréstito, sino que los dos millones que ha consultado se deducirán del inciso final del artículo final del artículo 22, que dice: Para reparaciones y habitaciones, \$ 20.000.00.

Espero, como digo, que la Cámara prestará su aprobación a la indicación que he formulado y que tiende a construir un hospital en Lanco.

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite Honorable Diputado? Yo quiero abundar en los mismos términos del Honorable colega, pero en cuanto dice relación con la situación hospitalaria del puerto de Coquimbo.

Y quiero aprovechar estos minutos para decir dos palabras sobre esta materia, porque no voy a tener tiempo después para fundamentar mi indicación.

El puerto de Coquimbo tiene hoy una importancia considerable y esta importancia va a ser mayor una vez que entre en funciones la

planta elaboradora de cemento de Juan Solano, y aún más, una vez que estén en explotación los terrenos agrícolas del departamento de Ovalle, lo que ocurrirá en uno o dos años a esta fecha.

Mientras tanto, el hospital que existe en el puerto de Coquimbo no sólo es insuficiente para las necesidades actuales, sino que es inadequado, estrecho y sin ninguna de las condiciones requeridas para el caso. El servicio hospitalario existente, a pesar del esfuerzo enorme de sus médicos y personal, no es para una época como esta, en que existe el derecho de exigir a lo menos una mínima eficiencia médica.

Es por eso, señor Presidente, que cuando yo he visto que se ha destinado fondos para unos pueblos de mucho menor población y, por lo tanto, de menores necesidades hospitalarias que el puerto de Coquimbo, pienso que, sencillamente, la Comisión respectiva no ha estudiado, no ha sometido a un plan bien determinado la repartición de los fondos de este empréstito que se hace por el artículo 22.

Yago hágase indicación, señor Presidente, para aumentar el millón de pesos, que se consulta para el puerto de Coquimbo, a cinco millones, suma que aún considero poco para las necesidades de este puerto, y que se deduzca de la partida a que ha hecho referencia el Honorable señor Acharán.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Voy a concretar ligeramente mis observaciones...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Hay que regularizar el debate.

Estaba con la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

A continuación podrá usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en este mismo artículo, que distribuye fondos para la construcción de diversos hospitales en distintas ciudades, observo una omisión.

No se enumera la construcción de ninguna Casa de Socorro. Para subsanar este error, o más bien esta omisión, voy a proponer que se destine la cantidad de diez millones de pesos para la construcción de casas de socorro o casas de primeros auxilios, en aquellos lugares que crea más conveniente la Junta Central de Beneficencia.

Estos diez millones podrán obtenerse, aumentando la suma de 420 millones a 430 millones de pesos.

El señor MONTT.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Esta situación que plantea el Honorable señor Acharán me hace llamar la atención de la Honorable Cámara sobre un punto de carácter constitucional que no sé si se haya debatido en la Comisión respectiva, en orden al origen de este proyecto.

Este proyecto ha nacido de una iniciativa parlamentaria.

El señor ACHARAN.— Que la hizo suya el Presidente de la República.

El señor MONTT.— Yo quería saber si efectivamente el Presidente de la República hizo suyo este proyecto, porque dada la reforma constitucional última, la creación de este nuevo organismo, aún cuando no es un organismo genuino del Estado sino una sociedad, debería estimarse que va contra la reforma constitucional no hace mucho aprobada.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Desde el momento que el proyecto ha sido enviado por el Ejecutivo, éste lo ha hecho suyo.

El señor ACHARAN.— Hay un oficio especial enviado a esta Corporación por el cual el Presidente de la República hace suyo el proyecto; de tal modo que podemos tratarlo.

El señor MONTT.— Agradezco la observación del Honorable señor Morales.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Montt.

El señor ACHARAN ARCE.— No, señor Presidente, estoy yo con la palabra; le concedí sólo una interrupción al Honorable Diputado.

El señor MONTT.— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

En el seno de la Cámara se han dado a conocer ya varias opiniones contrarias a la creación de nuevos organismos, tanto por los señores Berman y Aldunate, como por otros señores parlamentarios que no tuve la suerte de oír.

Estimo que el Congreso y el Gobierno van a marchar en este terreno por un camino peligroso. Las labores más genuinas del Estado se van entregando no a organismos que éste tiene ya establecidos sino que a organismos independientes.

Hallégo haber hecho esta pregunta para que no haya dudas en la aplicación de esta ley y para que quede constancia de ello en la historia fidedigna de su establecimiento.

Por el artículo 22 se hace la distribución de los fondos, erunciando asimismo en el aquello lugares donde se van a construir los hospitales.

Yo creo, señor Presidente, que en esta enumeración faltan muchísimos lugares. No veo la razón que haya tenido la Comisión para dar preferencia a determinadas regiones y postergar a otras, cuando todas tienen las mismas urgencias y necesidades.

Por ejemplo, señor Ministro, aquí falta Lanco. Hace algún tiempo se presentó un proyecto que consultaba la inversión de un millón de pesos para la construcción de un Hospital en Lanco, comuna que tiene 25 mil habitantes y que, hospitalariamente, está completamente abandonada.

Pues bien, la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, que estudió este proyecto, propuso en días pasados mandarlo al archivo por considerar que había otro de carácter general sobre construcción de Casas de Socorro para resolver este problema. No obstante, este proyecto sobre construcción de Casas de Socorro quedó sin ser resuelto por la Comisión, quizás por considerar que Lanco iba a quedar incluido en el proyecto que estamos discutiendo.

El señor BRAÑES.— Sí, señor Presidente.

Tal vez Su Señoría exagera un poco en el concepto, porque este criterio pervertido lo habría tenido el Honorable Senador señor Amunátegui, ya que de él es la iniciativa a que S. S. se refiere, como autor de este proyecto.

Lo único que ha hecho el Ejecutivo es hacerlo suyo, el hacer presente la urgencia de este proyecto que fué de iniciativa, repito, de su corregidor, el señor Amunátegui. No creo que el Honorable Senador pueda tener un criterio pervertido.

El señor MONTT.— Yo no sé, en realidad, quién es el autor de este proyecto de ley.

El señor BRAÑES.— Se lo estoy diciendo, Honorable Diputado.

El señor MONTT.— El Ejecutivo lo ha hecho suyo, lo que demuestra que este criterio se ha hecho norma de carácter general, porque impera en el Parlamento y en el propio Ejecutivo.

No deja de ser curioso, señor Presidente, que el Ejecutivo trate de sustraer a la órbita normal de la administración, labores tan elementales como éstas. Comprendo que esto pudo haberse presentado antes, cuando la iniciativa del Parlamento podía salirse un tanto de margen; pero después de la reforma constitucional, en que la iniciativa de los gastos públicos ha quedado entregada exclusivamente al Ejecutivo, si éste retira o sustraer de su órbita de acción labores como éstas, es porque se confiesa casi en bancarrota. Yo no acepto esta bancarrota del Estado. Creo que si realmente debe buscarse en los organismos ya existentes llamados a desarrollar una labor específica y no en entregar ésta a nuevos organismos semifiscales que sólo sirven para crear o aumentar la burocracia. Si se sigue por este camino, pronto vamos a tener una administración doble, la administración actual del Estado, sujeta a nuestra fiscalización, cuyos recursos se consultan en la Ley de Presupuesto...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¡Qué en la práctica es lo anormal!

El señor MONTT.— ...y otra administración fuera del Presupuesto y cuya acción no podemos fiscalizar y no se encuadra en disposición legal alguna. Estimo esto profundamente anormal.

Cuando se ha planteado, señor Presidente, la designación de consejeros que representan a la Cámara o al Senado ante uno de estos organismos, se han manifestado en este recinto opiniones contrarias. El Diputado que habla se ha opuesto a estas designaciones porque estima que no procede que continuamente se estén haciendo estos nombramientos ante organismos que no son sino ramales de la Administración Pública. De continuar con esta política vamos a tener que designar delegados para poder ejercer ciertas facultades fiscalizadoras en casi todos los servicios públicos ya que de otra manera no será posible que se cautele la inversión de los dineros fiscales acumulados por los contribuyentes, cuyos representantes somos nosotros.

Honorable Diputado, he llegado al convencimiento — doloroso es decirlo en esa Honorable Cámara— de que los señores Diputados que han tenido en el debate, no han estudiado a fondo el proyecto mismo.

El señor BORQUEZ.— ¿Se refiere al Honorable señor Acharrán Arce?

El señor MORALES SAN MARTIN.— No me refiero a ningún Honorable Diputado en particular.

Para mí es muy doloroso que la discusión no haya sido basada en el suficiente conocimiento de causa.

El señor Ministro ha expuesto claramente que la Comisión de Higiene y Asistencia Social, después de hacer modificaciones substanciales a las ideas contenidas en el proyecto aprobado por el Honorable Senado, por iniciativa del señor Señor Ministro Gregorio Amunátegui...

El señor OLIVARES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES SAN MARTIN.— Con todo gusto.

El señor OLIVARES.— El Honorable Diputado me ha concedido una interrupción.

Cuando llegó este proyecto a la Comisión de Salubridad, yo fui contrario...

El señor OJEDA.— Pregunto porque quién estaba hablando era el Diputado Informante.

El señor OLIVARES.— Me ha concedido una interrupción.

El señor MONTT.— Esta es una chascada, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Morales San Martín? Hago la pregunta, Honorable Diputado, porque, repito, a continuación de Su Señoría tienen que hablar los Honorable Diputados señores Cárdenes, Ojeda, Yáñez, Montt, Olivares y Rivera.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Podemos prorrogar la hora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Una vez que sea oportuno, se pedirá la prórroga de la hora, Honorable Diputado.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Un proyecto de tanta trascendencia merece una discusión detenida.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Su Señoría comprende que el Honorable Diputado que ha concedido una interrupción no aceptó, señor Presidente, esta política.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, había concedido una corta interrupción a mi Honorable colega señor Montt, pero veo que ha pronunciado todo un discurso; aún más, señor Presidente, es sensible decirlo, no estoy en absoluto de acuerdo con sus palabras.

Si hay una iniciativa feliz, Honorable Cámara, es ésta contenida en el proyecto que discutimos. Al respecto ya tenemos un ejemplo en la labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Por lo tanto, no tenemos por qué dudar de que la labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios dará buenos resultados cuando, como yo dije, tenemos ya una experiencia al respecto.

Considero, pues, que es necesario aceptar el proyecto en la forma en que lo ha aprobado la Comisión de Asistencia Médico Social y Higiene.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Permitame, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Están peleando los colegas.

El señor MONTT.— Yo termino declarando que no acepto, señor Presidente, esta política que está creando ya un grave problema.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, había concedido una corta interrupción a mi Honorable colega señor Montt.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Una vez que sea oportuno, se ped

tro país, en lo que a la ciencia médica se refiere.

Hoy día, señor Presidente, está construida toda la parte fundamental de este hospital; mas, por negligencia de los Gobiernos, que no se han preocupado hasta ahora de obtener los fondos necesarios para su terminación, está afeando todo un sector importante de la ciudad. Debería este gran establecimiento ser el complemento obligado del perfeccionamiento de la enseñanza de la medicina, de acuerdo con los más modernos adelantos científicos existentes actualmente.

Yo desearía, Honorable señor Ministro, que estos 35 millones de pesos que aquí figuraron, se invertieran efectivamente en darle término a la construcción de ese hospital, de una vez por todas.

Podría el señor Ministro manifestarme si en los estudios que sirvieron de base para esta distribución figura esta suma para destinarla a la terminación de este hospital?

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Efectivamente, Honorable Diputado, figura para poner término a la ejecución de las obras de ese hospital.

El señor CARDENAS. — Muchas gracias, señor Ministro.

Entonces, señor Presidente, este proyecto tendría una parte fundamental, que viene a realizar las aspiraciones de toda la ciudad, principalmente del cuerpo médico, profesorando, estudiantes y del progresista barrio que circunda dicho hospital.

Ahora, señor Presidente, se decide que a los enfermos hay que alimentarlos bien. En esto estoy muy de acuerdo con los HH. Diputados que lo han dicho, señor Presidente. Por eso, desde hace años, he venido bregando — y en esta lucha he tenido la honrosa compañía del Honorable colega señor Bart — porque se diera a las Sociedades Mutualistas una mayor ingeneración en la ley del Seguro Obrero Obligatorio, para que así estas instituciones puedan aliviar la labor hospitalaria, la labor médica, en lo que se refiere a los asegurados.

También es necesario que la Caja del Seguro Obrero Obligatorio construya hospitales, para que sus asegurados no tengan que andar mendigando por los hospitales una cama, que no encuentren.

La Caja de Seguro debe venderle a sus adquieren las poblaciones obreras que ha construido y con su importe construir hospitales propios para sus asegurados.

El señor BART. — Muy bien.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicitud el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por una hora más la discusión de este proyecto...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ...y votar a las siete de la tarde.

El señor OJEDA. — Con prórroga de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hago presente a la Honorable Cámara que hay varios señores Diputados inscritos, que desean participar en el debate.

El señor YANEZ. — No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Terminaremos la discusión, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MONTE. — No hay oposición, señores Presidente.

El señor BART. — Hay muchos interesados, pero no interesar los enfermos.

El señor OJEDA. — ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Nuevamente manifiesto a la Honorable Cámara que hay varios señores Diputados que están inscritos y que desean hacer uso de la palabra.

El señor MARDONES. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Están inscritos los Honorable señores Ojeda, Bórquez, Yáñez, Montt, Olivares, Vidal y Bart.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia me atrevo a solicitar nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para que se prorrogue por una hora más la discusión de este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con prórroga de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor OJEDA. — Si se rechaza este artículo, señor Presidente, se daría por aprobado el artículo correspondiente del contraproyecto.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN. — Propongo que se lea el artículo del contra proyecto.

El señor GODOY. — Sería la manera de formar criterio al respecto.

El señor SECRETARIO. — El artículo 1.º del contra proyecto dice:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de cuatrocientos veinte millones de pesos (\$ 420.000.000), con el fin de destinarios a construcciones, reparaciones o habilitaciones de establecimientos de asistencia y para atender a la lucha contra la tuberculosis.”

Estos empréstitos serían colocados en un plazo no superior a siete años y tendrán un interés y una amortización de no más de un siete por cien (7.0%) y un uno por ciento (1.0%), anuales respectivamente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Relativamente, no se puede votar el contra proyecto, porque no ha sido informado por la Comisión. Si se aceptara el procedimiento que sugiere el Honorable señor Coloma, los trabajos de las Comisiones estarían de más.

El señor OJEDA. — Es que es una fórmula que se tiene que adoptar en atención a que hoy viene el plazo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Yo solo licitaría el asentimiento de la Honorable Cámara para que todas las indicaciones, con los informes pasaran a Comisión por unos tres o cuatro días.

El señor LOYOLA. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — De otra manera se votarían cosas contradictorias.

Se fijaría un plazo corto a la Comisión para que informara.

El señor BARCA. — Hasta el martes próximo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Podriamos tratarlo en la sesión del miércoles próximo.

El señor LOYOLA. — No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las indicaciones a las Comisiones Unidas de Asistencia Social y Higiene y de Hacienda.

El señor URIBE (don Damián). — Con plazo hasta mañana a las 12 para presentar indicaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El proyecto se tratará y votaría con o sin informe el miércoles próximo.

El señor LOYOLA. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Quedaría así acordado, si a la Honorable Cámara le parece.

— Acordado.

Se fijaría plazo hasta mañana a las seis de la tarde para presentar indicaciones, si no hay oposición.

— Acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La COMUNA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando a la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

Ofrezo la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA. — Honorable Cámara: el señor Ministro de Hacienda, por Decreto N.º 2.437, de 22 de junio último, ha dispuesto el reavaluo de la Comuna de Santiago. El señor Ministro de Hacienda, con esta medida adopta una desacertada posición de Gobierno en cuanto a fomentar la perniciosa política de inflación naciona, provocada por iniciativa del Gobierno mismo. Hoy día para nuestro país, es este uno de los premios problemas nacionales y con tendencia a regravarse, excediendo el terreno económico en forma algida y trascendiendo al terreno social, para tornarse peligroso respecto de la paz y la tranquilidad pública.

Parece que el señor Ministro de Hacienda olvida que nuestro país está afectado por las consecuencias de la guerra mundial en la que nuestra República ha tenido que definir su posición; parece que también ha olvidado el estancamiento de agua en que el país se encuentra por influencia del señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra sobre esta materia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

El señor LOYOLA. — Reglamentariamente corresponde proceder en la forma que ha señalado el señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra sobre esta materia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

El señor LOYOLA. — Reglamentariamente corresponde proceder en la forma que ha señalado el señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor ABARCA. — El Honorable señor Berman ha solicitado la palabra para aclarar el procedimiento de la Mesa.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Reglamentariamente no cabe hacer otra cosa.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Se van a votar las indicaciones a base de los informes de las Comisiones de Higiene y de Hacienda? Porque entiendo que ellas se han hecho tomando como base ambos informes.

El señor BERMAN. — ¿Me permite, señor Presidente? Si hay un contraproyecto...

El señor MORALES SAN MARTIN. — Quiero referirme, en pocas palabras, a un aspecto que se desprende de los informes de las Comisiones de Higiene y de Hacienda y que es aquella parte que se refiere a la distribución de los fondos.

Yo quiero decir, a este respecto, que la Comisión de Hacienda se ha extralimitado, porque el artículo 1.º de nuestro Reglamento es muy claro sobre el particular.

Dice: “La Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que sigan siendo consultados en la Ley de Presupuestos, o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieren al mayor gasto que irrogue o a la contribución que establezcan.”

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permitame, Honorable señor Diputado.

En el momento oportuno, a discutirse el artículo 1.º de nuestro Reglamento es muy claro sobre el particular.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Presidente, se dirá a la Hora de los Incidentes.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Presidente, se dirá a la Hora de los Incidentes.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Presidente, se dirá a la Hora de los Incidentes.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Presidente, se dirá a la Hora de los Incidentes.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Presidente, se dirá a la Hora de los Incidentes.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Presidente, se dirá a la Hora de los Incidentes.

— Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU

atropellos de que ha hecho víctima a los trabajadores.

En efecto, ha formulado por escrito las denuncias correspondientes ante el señor Ministro del Interior, Director General de Carabineros; y verbalmente en sesión de la Honorable Corporación de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto.

Ha basado sus reclamos en hechos concretos que ha comprobado oportunamente, como ser:

- Atentar contra los derechos de huelgas, en los conflictos que se han presentado en esta localidad, permitiendo la salida de productos, proporcionando carabineros para el carguaje de un camión, y atropellando a varias obreras que nacian respetar sus derechos.

2) Flagelaciones a los obreros, entre los cuales podemos anotar los nombres de Gregorio Chávez Paredes y Antonio Gutiérrez, arrendero y construcción, respectivamente.

3) Persecución al comercio de la comuna, utilizando medios legales en forma arbitraria.

Estimado compañero: El Consejo CTCH Local solicita de usted que, como representante de los trabajadores, haga las presentaciones, o formule las indicaciones que estime convenientes, a fin de terminar con este estado de cosas que tiene justamente alzado al pueblo trabajador de la comuna.

Debemos hacer presente a usted que en una concentración que organizó la CTCH en Puente Alto, el pueblo pidió el alejamiento del Capitán Quirolo, de las actividades de esta región, por considerar que su presencia está atentando contra la clase trabajadora y el comercio en general.

Saluda a usted fraternalmente, Manuel Muñoz B., Secretario General.

Confederación de Trabajadores de Chile, Comisión Local de Puente Alto.

M E M O R I A L

Que esta Central de Trabajadores presenta a la consideración de la Superioridad de Carabineros, y que contiene los puntos que fundamentan una acusación contra el Capitán señor Arturo Quirolo F., por su actuación parcial y de persecución a los obreros de la región de Pte. Alto:

#### 1) HUELGA DE MOLINEROS

En este movimiento, que igual que todos los conflictos que los diversos Sindicatos de la región han planteado, era perfectamente legal; el señor Quirolo tuvo una actuación que merece el repudio de los obreros. En efecto, cuando el movimiento se encontraba en su período agudo, el referido Capitán autorizó la salida de productos de los diferentes molinos de la localidad. Con ello se intentó quebrar el movimiento que sostienen los obreros, con razón y justicia, se atropellaron las leyes de la República y el derecho de huelga. De haber resultado la medida adoptada por el señor Capitán, que implicaba una ofensiva, seguramente se habrían producido hechos que habrían tenido que lamentar más tarde. Afortunadamente, la acción energica, pero discreta y correcta de los obreros en huelga, impidió que tal hecho se consumara.

En esa oportunidad, los dirigentes del Sindicato y CTCH de Puente Alto advirtieron al señor Capitán, en el sentido que en el futuro debería evitar el dar órdenes de tal naturaleza, para evitar con ello choques violentos entre los obreros, que están ejercitando un derecho legal, y las fuerzas de carabineros, cuyo papel es solamente de reguardar el orden.

Pero el señor se ha encargado de demostrarles que el señor Capitán no ha oido nuestras peticiones, y, por el contrario, ha persistido en sus persecuciones a las organizaciones sindicales y sus dirigentes.

#### 2) FLAGELACION AL OBRERO ANTONIO GUTIERREZ

Este obrero, que pertenece al Sindicato de la Construcción "Vizcachas", el día domingo 18 de los corrientes, a las 23:30 horas, en circunstancias que se encontraba en el "camarote" de la firma constructora, que, desde luego, es un recinto privado, fue sacado de allí a viva fuerza por el carabinero Caba 2.0, de apellido Orellana, y llevado al Retén de Carabineros de Vizcachas, donde fue bárbaramente golpeado y se le dejó en calzada de detenido "por ebriedad", según el referido cabó, cosa que está muy lejos de ser la verdad.

Actualmente, el obrero Gutiérrez se encuentra imposibilitado para trabajar, debido a la dolencia que siente por los golpes recibidos.

Cabe dejar constancia que en esta ocasión el carabinero Orellana era el que se encontraba en el completo estado de ebriedad, cosa que pueden comprobar numerosos vecinos de ese sector.

#### 3) CASO DEL OBRERO GREGORIO CHAVEZ PAREDES

El mismo cabó de Vizcachas, hace más o menos un mes, aplicó la corriente eléctrica en los testículos y oreja izquierda al obrero arrendero Gregorio Chávez Paredes, domiciliado en las comunas del canal de la Cia. Chilena de Electrificación (Las Perdices).

Los puntos 2) y 3) se ha dado cuenta oportunamente al señor Capitán Quirolo, quien no ha tomado ninguna medida tendiente a esclarecer los hechos. Por el contrario parece que esta actitud arbitraria del personal a sus órdenes produce satisfacción en el señor Capitán.

#### 4) HUELGA FCA. DE TEJIDOS "VICTORIA", DE PUENTE ALTO

Este movimiento, que según informe del Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo, es legal desde todo punto de vista, ha sufrido perturbaciones debidas a actuaciones equivocadas del señor Capitán Quirolo y personal a sus órdenes.

A continuación nos permitimos hacer una relación sucinta de los hechos ocurridos últimamente:

En circunstancia que se encontraba apostada la Comisión de Vigilancia del Sindicato Industrial Fábrica de Tejidos "Victoria", en la puerta principal de esa industria, el camión de la Compañía estaba siendo cargado con productos elaborados allí. En esta operación se encontraban empleados algunos empleados de la fábrica y un grupo de carabineros. Inmediatamente, la Comisión puso estos hechos en conocimiento de la Directiva del Sindicato, la que, acompañada de numerosos obreros, se trasladó al lugar denunciado. La presencia de los obreros provocó traer los carabineros que se encontraban montados, protegiendo la fábrica de carga del camión, los cuales las emprendieron a caballazos y golpes que produjeron lesiones entre las siguientes personas:

Lastenia Miranda, Laura Peralta, María Pino, Irma Pino, Guadalupe Astorga, Eliana Astorga, Inés Morales, Elsa Contreras, Rosa Quiceda, Sofía Valenzuela, Inés Letelier, encinta en estado avanzado, Guillermo Ureta, y Jorge Farias.

Estos hechos también fueron denunciados oportunamente, pero nadie se ha hecho por investigarlos, lo que demuestra la connivencia del señor Capitán.

5) Y la actitud del señor Quirolo es tanto más grave cuanto tenemos como probar que el mismo día, a las 8 horas, estuvo reunido en su casa particular, con los industriales señores Fischer y Aspíllaga, Presidente y Gerente, respectivamente.

Debemos hacer presente a Ud. que la Honorable Corporación de la I. Municipalidad de Puente Alto, en vista de la gravedad que encierran estos hechos, ha autorizado al señor Alcalde para que los investigue y haga la presentación correspondiente a los organismos superiores de Carabineros y del Estado.

La actitud de Carabineros, que viene produciéndose desde hace bastante tiempo, y que ha culminado con los hechos en la Fábrica de Tejidos "Victoria", han producido efervescencia en toda la región, llegándose a temer que el orden y las ideas de los ciudadanos no están debidamente resguardados por esa institución que ostenta el lema "Orden y Patria".

El Consejo Local de la CTCH de Puente Alto, en representación de los 65 Sindicatos afiliados ruego al señor Director General de Carabineros se sirva ordenar la investigación correspondiente, y tome las medidas administrativas que tiendan a restaurar la tranquilidad de los habitantes de la región que se encuentran justamente alarmados. — Manuel Muñoz Bahamondes, Secretario General. — Ramón Núñez A., Secretario Correspondiente.

El señor Director General de Carabineros.

10.—NECESIDAD DE RESTABLECER EL SERVICIO DE CARABINEROS EN EL PUEBLO DE CATALINA, DEL DEPARTAMENTO DE TALTEL. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista. El segundo turno corresponde al Partido Demócratico.

Ofrezo la palabra.

El señor VENEGAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS. — Existe en el departamento de Taltal, un pueblo denominado Catalina, en el que hay concentrados más o menos 1.500 a 2.000 habitantes, y que contaba, hasta hace poco, con un Cuartel de Carabineros, cuyos miembros cuidaban de la vigilancia del pueblo, y de la seguridad, tranquilidad y vida de sus habitantes. Destraciamente, por disposiciones de la Superioridad del Cuerpo de Carabineros, y con motivo de la paralización de las faenas salitreras en ese departamento, esta Comisaría o Subcomisaría desapareció. Este hecho, como es natural, ha perjudicado hondamente en esa población.

El Ferrocarril Longitudinal, cuya estación dista tres o cuatro cuadras del pueblo, es una estación obligada, en donde se hace el servicio de porteo para la gente que debe ir a Taltal, ya sea desde el sur o desde el norte. Estos trenes, por regla general, llegan a altas horas de la noche. Los pasajeros, sobre todo la gente modesta que viaja en tercera clase, además de sufrir las incomodidades de este peor servicio, se han encontrado ahora con otro hecho, que agrava aún más su situación. Las especies que ellos llevan consigo les están siendo robadas por elementos que se han dedicado al pillaje, amparados por esa ausencia de carabineros.

Desde ese pueblo, me han escrito representantes de mi Partido, del Partido Radical, del comercio y de algunas organizaciones sociales y de obreros, solicitándome que haga presente en el seno de esta Corporación este hecho, a fin de que la Honorable Cámara se sirva ponerlo en conocimiento del señor Ministro del Interior, haciéndole presente la conveniencia de dotar a ese pueblo aunque sea de una pareja de carabineros.

Actualmente hay allí bastante trabajo, con motivo del desarme de esas oficinas. Además, gran parte de la gente que ha quedado cesante, se ha dedicado a otras actividades, como la extracción de leña, de la que hay abundancia, y la fabricación de carbón de madera.

Por los motivos que he expuesto, ruego a la Honorable Cámara se sirva acompañarme en la petición de que se envíe oficio, en su nombre, al señor Ministro del Interior, a fin de que este Secretario de Estado arbitre los medios necesarios, ante las autoridades del Cuerpo de Carabineros de Chile, para que se garantice la tranquilidad, la seguridad y la hacienda de los habitantes de Catalina.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Su Señoría solicita que se envíe el oficio a nombre de la Cámara?

El señor VENEGAS. — Si la Honorable Cámara fuera tan benévole para acompañarme...

El señor URZUA (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara ha oido la petición formulada por el Honorable señor Venegas.

Si no hay oposición, se enviará el oficio solicitado, a nombre de la Corporación.

Acordado.

#### 11.—ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS A OBREROS REINCORPORADOS A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Quedan 10 minutos de su tiempo al Comité Democrático.

El señor AGURTO. — Pido la palabra, señor Presidente.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO. — Señor Presidente y Honorable Cámara: hace algún tiempo, llegó hasta el despacho del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, acompañando a una comisión de obreros ferroviarios pertenecientes al Departamento de Revisión de Materiales, uno de los departamentos matriciales de la Empresa, de los servicios prestados a la misma Empresa, pero bajo las órdenes de particulares, sean éstos contratistas o tratadores.

El señor AGURTO. — Deseo solicitar la benevolencia de la Cámara para que se envíe oficio a nombre del Diputado que habla al señor Ministro de Economía y Comercio, representándole la conveniencia de atender las justas peticiones de los obreros del Sindicato de la Fábrica Nacional de Sacos.

Sou más de ochocientos obreros que están expuestos a querer cesante si no se les da las facilidades necesarias para la venta de los productos que ellos están elaborando.

La competencia de los sacos extranjeros, que se están trayendo por diversas firmas, pone a los obreros en difícil situación en cuanto a proseguir con la misma intensidad su trabajo.

Como dentro del minuto de que dispongo no puedo dar los detalles a que me he referido, solicito que se envíe el oficio a que me he referido, a fin de que el señor Ministro de Economía y Comercio, oyendo a los dirigentes del Sindicato, pueda dar solución a esta situación y atender sus justas aspiraciones.

El señor AGURTO. — Señor Presidente, envíe el oficio a nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

#### 15.—PETICIONES DE LOS OBREROS DEL SINDICATO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE SACOS. — PETICION DE OFICIO.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Queda un minuto al Comité Democrático.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra.

El señor URZUA. — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS. — Deseo solicitar la benevolencia de la Cámara para que se envíe oficio a nombre del Diputado que habla al señor Ministro de Economía y Comercio, representándole la conveniencia de atender las justas peticiones de los obreros del Sindicato de la Fábrica Nacional de Sacos.

Sou más de ochocientos obreros que están expuestos a querer cesante si no se les da las facilidades necesarias para la venta de los productos que ellos están elaborando.

La competencia de los sacos extranjeros, que se están trayendo por diversas firmas, pone a los obreros en difícil situación en cuanto a proseguir con la misma intensidad su trabajo.

Como dentro del minuto de que dispongo no puedo dar los detalles a que me he referido, solicito que se envíe el oficio a que me he referido, a fin de que el señor Ministro de Economía y Comercio, oyendo a los dirigentes del Sindicato, pueda dar solución a esta situación y atender sus justas aspiraciones.

El señor AGURTO. — Señor Presidente, envíe el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor AGURTO. — Señor Presidente y Honorable Cámara: hace algún tiempo, llegó hasta el despacho del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en orden a solicitar que se envíe a la Honorable Cámara el Mensaje por el que se abonan años de servicios a los obreros a que me he referido, por ser ésto de total justicia.

El señor AGURTO (Presidente Accidental). — Ha oido la Honorable Cámara la petición formulada por el Honorable señor Aguirre en el sentido de que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en nombre de la Honorable Cámara el Mensaje...

El señor AGURTO. — Se trata de treinta o cuarenta obreros.

El señor AGURTO (Presidente Accidental). — Si no hay oposición, se enviará el oficio en nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

Puedo continuar Su Señoría.

#### 12.—TERRENO PARA CONSTRUIR UNA POBLACION DESTINADA A OBREROS FERVIARIOS.

El señor AGURTO. — En aquella misma oportunidad se solicitó del señor Ministro, por intermedio de esta misma comisión de obreros, que con tanto interés ha secundado al señor Ministro en sus labores de Vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular, que tratará de obtener un terreno para construir una población destinada exclusivamente a los obreros ferroviarios. En este sentido ellos han colaborado en la búsqueda de algunos terrenos, cuyos antecedentes y planes los han hecho llegar a manos del señor Ministro.

En esta oportunidad, ratifico esta petición en orden a que el señor Ministro considere con el interés e importancia que el caso merece esta sensible aspiración de un sector importante de la población obrera de la capital.

La actitud del señor Quirolo es tanto más grave cuanto tenemos como probar que el mismo día, a las 8 horas, estuvo reunido en su casa particular, con los industriales señores Fischer y Aspíllaga, Presidente y Gerente, respectivamente.

Debemos hacer presente a Ud. que la Honorable Corporación de la I. Municipalidad de Puente Alto, en vista de la gravedad que encierran estos hechos, ha autorizado al señor Alcalde para que los investigue y haga la presentación correspondiente a los organismos superiores de Carabineros y del Estado.

La actitud de Carabineros, que viene produciéndose desde hace bastante tiempo, y que ha culminado con los hechos en la Fábrica de Tejidos "Victoria", han producido efervescencia en toda la región, llegándose a temer que el orden y las ideas de los ciudadanos no están debidamente resguardados por esa institución que ostenta el lema "Orden y Patria".

El Consejo Local de la CTCH de Puente Alto, en representación de los 65 Sindicatos afiliados ruego al señor Director General de Carabineros se sirva ordenar la investigación correspondiente, y tome las medidas administrativas que tiendan a restaurar la tranquilidad de los habitantes de la región que se encuentran justamente alarmados. — Manuel Muñoz Bahamondes, Secretario General. — Ramón Núñez A., Secretario Correspondiente.

El señor Director General de Carabineros.

13.—NECESIDAD DE ESTABLECER UNA PALETA DE CARABINEROS EN LA PORNALACION MANUEL MONTT, UBICADA EN EL SECTOR NORTE DE LA CAPITAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor AGURTO. — Quiero aprovechar la oportunidad, señor Presidente, para solicitar que se envíe un oficio en mi nombre al señor Ministro del Interior, relacionado con una petición que se me ha hecho por una población del sector norte de la capital.

Me refiero a la población Manuel Montt. Es una población, en cuyas vecindades, con motivo del relleno del sector ultra Mapocho se han establecido algunas viviendas improvisadas de gente muy humilde, entre la que ha llegado también — por qué no decirlo — gente de no muy buen vivir, que han llevado la intranquilidad a esta tranquila población de modestos obreros.

Según se me ha informado, este sector se ha poblado de gente de no muy buenos antecedentes. Para subsanar esta dificultad, una Sociedad de Tranvías ha tenido la feliz ocurrencia de instalar una caseta para una pareja de carabineros. Por lo menos, ésta ya es una contribución para que se haga realidad tan justa petición de ese vecindario.

Solicito, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior a fin de que él aña llegar estas sugerencias a la Superioridad.

El señor AGURTO. — Pido la palabra, señor Presidente.

NOTICIARIO DEL  
COLO COLO F. C.

El Colo Colo F. C. nos ha pedido la publicación del siguiente noticiero:

## PAGO DE CUOTAS E IMPUESTOS

POS.—Se comunica a los socios de Colo Colo que la Gerencia atenderá durante todo el día de hoy y mañana hasta las 12, para el pago de cuotas y de impuestos, a fin de que puedan disponer la entrada liberada para el partido con Balmaceda en encuentro que ha demandado gran expectación en todos los círculos deportivos por tratarse de dos equipos netamente chilenos y que van a vencer en la competencia que tienen entre las horas y días indicados los siguientes acuerdos:

ESTADIO SANTA LAURA: Unión Española con Comercio Atlético a las 11:15 horas, división especial;

ESTADIO DE CARABINEROS: Macallanés con Colo Colo, a las 11 horas, división especial; a las

EL CLASICO DE ALBICELESTES  
Y ALBOS DEL FUTBOL INFANTIL

POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA SECCION  
CADETES JUEGAN CON TODOS SUS EQUIPOS EN  
EL ESTADIO DE CARABINEROS

Mañana se jugarán por el campeonato oficial de la Sección Cadetes los siguientes partidos:

CANCHAS SAN VICENTE: Santiago Morning con Universidad de Chile a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS SAN LUIS: Santuario Nacional con Deportivo Sírio, a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS SAN JOSÉ: Hospital San José, Hospital de Santiago, Hospital San José, Hospital Roberto del Río, en basketball y Deportivo Hospital Santiago, Hospital San José y San Luis, en rayuela.

ESTADIO MILITAR: Universidad Católica con Dep. Flecha, a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS SAN JOSÉ: Hospital Sírio, primera infantil; turno, R. Diaz.

CANCHAS SAN JOSÉ: Hospital Sírio, primera infantil; turno, Jorge Villalobos.

CANCHAS CANODROMO: Badminton con Metropolitano, a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS INES DE SUAREZ: Green Cross con Lautaro Juniors a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS INES DE SUAREZ: Los Salamancas y Claudio Lynch, miembros de las Comisiones de Equipos y Disciplina respectivamente.

—Notificar a los clubes que no

se han cumplido con la cuota de arbitros: Green Cross, Universidad Católica; Palestino, Tabú, San Ignacio.

—Autorizar la obtención de una mayor renta de los fondos de reserva de la Asociación;

—Aprobar el proyecto de reglamento de la Asociación, hasta el artículo 24.

ESTADIO NACIONAL: Iberia con Audax Italiano, a las 11:15 horas, división especial; a las 10:30 horas, división juvenil; a las 9:30 horas, primera infantil; turno, Enrique Pérez.

CANCHAS SAN JOSE: Iberia con Audax Italiano, a las 11:15 horas, segunda infantil; turno, Santiago National. Lautaro Juniors con S. National, a las 10:30 horas, segundo infantil; a las 9:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Universidad Católica; a las 10:30 horas, segunda infantil; a las 9:30 horas, tercera infantil; turno, Unión Española.

En el Templo Monumental a la Virgen del Carmen de Maipú se necesitarán CINQUENTA MIL SACOS DE CEMENTO. Si hubiera cincuenta mil personas, cada una de las cuales obsequiará un saco de cemento, la obra tomaría carácter nacional. ¿Quiere Ud. ayudar con UN SACO DE CEMENTO, cuyo valor es de veinticinco pesos? Ponga su valor en el plató de la colecta el 16 de Julio, día de la gran Colecta Nacional, en todos los templos del país.

Ya sabe Ud.: UN SACO DE CEMENTO

## CICLISTAS

SE NECESITAN  
PARA EL  
REPARTO DE DIARIOS  
DIRIGIRSE:  
Sección Suscripciones  
"LA NACION"

Caja grande \$2.00-Caja chiva \$1.00  
BAILESSA, MENTAL ALLENING & CO

sumario para establecer la corrección de sus procedimientos militares y personales.

Habiéndole pedido informe al suscrito sobre esa presentación, se emitió con fecha 2 de febrero de 1944, el que copio a continuación:

"A S. E. el Presidente de la República. —Secretaría General de Gobierno.

"Se ha recibido en este Ministerio la solicitud del General de Intendencia, don Juan Gajardo Miranda, en la que pide la instrucción de un sumario para establecer la corrección de su conducta funcional y personal.

"La presentación se basa en que la Superioridad Militar que hiciera entrega de su cargo de Jefe del Departamento de Administración en forma intempestiva.

"Concluye pidiendo que no se dé curso a su retiro mientras no se termine la investigación sumaria que solicita.

"V. E. se ha servido disponer que se informe sobre esta presentación.

"Dando cumplimiento a lo ordenado, debo manifestar que es efectivo que se puso término a las funciones del General de Intendencia, señor Gajardo y que se le pidió iniciar su expediente de retiro.

"Ambas resoluciones fueron adoptadas por el señor Comandante en Jefe del Ejército, por considerarlas de conveniencia para el servicio, previo conocimiento y aprobación del suscrito.

"Estas medidas no constituyeron sanciones disciplinarias, sino el medio normal de poner término a los servicios de los Jefes y Oficiales cuando así lo estuviera necesario u oportuno la Superioridad.

"No procedería, en consecuencia, la instrucción de un sumario, pues no existen hechos o cargos que investigar.

"Es cuanto pude informar a V. E. en cumplimiento a la providencia N° 238, de 26 del presente.

Saldúa sité, a V. E.

O. Escudero O."

Con posterioridad, el abogado del señor General Gajardo, insistió ante el suscrito en que suspendieran los efectos del D. S. N° 238 bis, que dispuso el retiro del expresado general, para que alcanzara a cumplir 30 años efectivos de servicios.

A la petición anterior, contestó con fecha 15 de marzo último el suscrito, lo siguiente:

"Respondiendo a su carta de 9 del presente, relacionada con la visita que usted me hizo por encargo del General de Intendencia, don Juan Gajardo, me es grato reiterarle lo manifestado en aquella oportunidad, en el sentido de que la resolución adoptada a su respecto no constituye sanción disciplinaria, sino que cae dentro de los procedimientos normales de poner término a los servicios de un Jefe u Oficial cuando el Superioridad estime oportuno o necesario hacerlo para satisfacción de las exigencias generales del servicio.

"El uso de tales procedimientos no implican, por lo tanto, cargos determinados contra la capacidad o desempeño del afectado.

"En cuanto a mantener en servicio al señor General Gajardo por algunos meses más, ello aparece inconveniente, considerado tanto desde el punto de vista institucional como desde el punto de vista personal del interesado: el alto rango alcanzado por el dentro de la Jefatura, no permite exponer ni a uno ni a otra a situaciones de evidente desmedro e incompatibles con normas ya tradicionales en las Fuerzas Armadas.

"Saluda atentamente a usted, (Fdo): Oscar Escudero Otárola."

El señor URZUA (Presidente Accidental).—Puede continuar Su Señoría.

El señor ECHAVARRÍ.—Acepto estas explicaciones dadas por el señor Ministro de Defensa Nacional, en tono aquello que se refiere a dejar en el lugar que le corresponde la personalidad, prestigio y dignidad del Jefe en retiro; pero la mente estar en desacuerdo con dicho Secretario de Estado en cuanto a que no ve interés ni conveniencia en la instrucción de un sumario que habría terminado, seguramente, dando por resultado la recuperación de la situación material que el General don Juan Gajardo mantenía dentro del servicio de Administración.

Volveré sobre este asunto una vez que la Contraloría haya emitido informe sobre la investigación que realiza en el Departamento de Administración y Adquisiciones, ocasión en que, con numerosos antecedentes, demostraré, como lo hice en mi discurso del 21 de junio pasado, el error que ha significado llamar a retiro a un General eficiente y plenamente responsable de su servicio.

Termino, señor Presidente, deporando el hecho de que el señor Ministro de Defensa Nacional haya negado una vez más la justicia que asistió a esta Cámara cuando pidió la vuelta al servicio del General don Juan Gajardo, si no ha sido cargo en su contra.

El señor RIOS.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ECHAVARRÍ.—Com mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor RIOS.—Con el mayor agrado acompañaremos a Su Señoría en esa oportunidad, por que nos consta la gravedad que encierran las observaciones que Su Señoría formulará, cuando

A. DE DEPORTES DE  
LA BENEFICENCIA

La Asociación de Deportes de la Beneficencia efectuará esta noche la repartición de premios a los ganadores de la temporada de 1943, para cuyo objeto se efectuará en el Restaurante La Playa, a las 21 horas, una comida a la cual asistirán los miembros de los medios miembros honorarios de la Institución.

Los clubes que esta noche recibirán premios son Hospital de Santiago, Centro Cultural Hospitalario, San Luis, Instituto Central de football; Hospital de Santiago, Hospital San José, Hospital Roberto del Río en basketball y Deportivo Hospital Santiago, Hospital San José y San Luis, en rayuela.

Los clubes que esta noche recibirán premios son Hospital de Santiago, Centro Cultural Hospitalario, San Luis, Instituto Central de football; Hospital de Santiago, Hospital San José, Hospital Roberto del Río en basketball y Deportivo Hospital Santiago, Hospital San José y San Luis, en rayuela.

ESTADIOS ADOPTADOS  
POR LA ASOCIACION  
LOCAL DE BASKETBALL

El Consejo de Delegados de la Asociación de Basketball de Santiago adoptó las siguientes resoluciones:

—Autorizar la obtención de una mayor renta de los fondos de reserva de la Asociación;

—Aprobar el proyecto de reglamento de la Asociación, hasta el artículo 24.

ESTADIO MILITAR: Universidad Católica con Dep. Flecha, a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS SAN JOSÉ: Hospital Sírio, primera infantil; turno, Jorge Villalobos.

CANCHAS CANODROMO: Badminton con Metropolitano, a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS INES DE SUAREZ: Green Cross con Lautaro Juniors a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS INES DE SUAREZ: Los Salamancas y Claudio Lynch, miembros de las Comisiones de Equipos y Disciplina respectivamente.

—Notificar a los clubes que no

se han cumplido con la cuota de arbitros: Green Cross, Universidad Católica; Palestino, Tabú, San Ignacio.

—Autorizar la obtención de una mayor renta de los fondos de reserva de la Asociación;

—Aprobar el proyecto de reglamento de la Asociación, hasta el artículo 24.

ESTADIO NACIONAL: Iberia con Audax Italiano, a las 11:15 horas, división especial;

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.

CANCHAS SANTA LAURA N° 2: Unión Española con Green Cross a las 11:15 horas, segunda infantil; a las 10:30 horas, tercera infantil; turno, Santiago National.</





**REAL** TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONO 32883-3444  
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matines a las 3 P. M.  
Tarde 6.30 Noche 9.45  
La más magnifica producción Paramount llena de emoción:  
**EL MANDATO DE LA DIFUNTA**  
(Mayo de 15 años)  
Por Jorge Negrete, An-  
gel Goraz, Domingo  
Soler, la ballarina Ra-  
quel etc., etc.  
Completamente: Sinopsis  
y Noticiero Paramount

**VICTORIA**  
Gran Cl. de Revistas "DERNIERE FOLLIE"  
HOY VERNOUTH Y NOCHE  
Sensacional suceso de la revista nacional  
admirada aver:

"LA COPUCHA DEL MOMENTO" o  
"PIERNAS, LUCES Y MUJERES"  
de Roger Reites "Una revista chilena para todos los chilenos" 3 a 4 representaciones.  
Bilbo de los cuadros "LA COPUCHA DEL DIA", con copias de actualidad política. "Viendo morir la tarde" y "Qué fresco tan agradable".  
PRECIOS: Preferencia \$ 30.— Plata \$ 20.—  
Plata alta \$ 15.00  
MANANA MATINEE EXTRAORDINARIA CON REBAJA DE PRECIOS

**Sindicato Circense de Chile**

Se nos ruega publicar que este Sindicato avisa a sus componentes que se encuentra gravemente enferma la artista circense Yolita Olgún Beltrán, a consecuencia de un grave accidente que sufrió en un choque de gondolas. Es hija de Luis Olgún y sobrina del Toño Chocito. Se ruega pasar a visión general.

**"Pinocho y la Princesa Siete Vidas"**

"Pinocho y la Princesa Siete Vidas".

**PEPE IGLESIAS HOY EN EL RIALTO**

Hoy en tarde y noche se presenta por última vez en el Teatro Rialto del sector Nuñoa el australiano cómico imitador argentino El Zorro Iglesias.

Las presentaciones que hará hoy en el Rialto serán de despedida de Chile, pues debe embarcarse el lunes de regreso a Buenos Aires.

El popular abundante que concurrió ayer al Victoria celebró la

**Martes CENTRAL**  
Estreno de la grandiosa cinta universal  
**LA DAMA FANTASMA**  
Con **FRANCHOT TONE**, **ELLA RAINES**, **ALAN CURTIS**

**EUGENIO NOBILE** Y SU ORQUESTA PANAMERICANA

Una fiesta del ritmo y el color de la música de América!

SENACIONAL ESPECTACULO MUSICAL AFRO-CUBANO

**"La copucha del momento" en las Revistas del Victoria**

Gusto anoche la revista nacional "La copucha del momento" o "Piernas, Luces y Mujeres" que con el "Slogan" de una revista chilena para el público chileno, estrenó ayer en el Teatro Victoria Roger Reites, codirector de la Compañía de Revistas "Derrière Follie" y director "Derrière Follie".

Las presentaciones que hará hoy en el Rialto serán de despedida de Chile, pues debe embarcarse el lunes de regreso a Buenos Aires.

Este obra ocupará las carteleras de las funciones de tarde y noche, que han sabido convocando a escena con el reparto conocido. Para mañana domingo se anuncia una función matinée con precios especiales.

gracia de los sketches escritos por Roger Reites en que se aborda la actualidad del momento, especialmente "La copucha del día" con copias de actualidad política, "Viendo morir la tarde" y "Qué fresco tan agradable", los cuales se desarrollaron dentro de un marco de buen gusto formado por los cuadros en que tuvieron espacio lucimiento las girls y las primeras figuras del elenco del Victoria. "La copucha del momento" es una obra que ha sido un gran éxito de público y que ha permitido la compañía de Jerusalén que permitirá finalizar la temporada de este con junto.

Esta obra ocupará las carteleras de las funciones de tarde y noche, que han sabido convocando a escena con el reparto conocido. Para mañana domingo se anuncia una función matinée con precios especiales.

GRACIAS ALAS COSTILLAS DE ADÁN

El estreno de la comedia festiva del celebrado autor chileno Alvaro Puga "Las costillas de Adán" ha sido posergado por Luchito Córdoba, a fin de montar esta obra con toda proporción más grande de escena, con grandes despliegues que exige una "mise en scène" difícilísima. Luchito Córdoba, siguiendo su costumbre tradicional, y por tratarse de una obra que el estima sobre todo, ha hecho un gran esfuerzo y presentaría en debido forma y con gran lujo de decorados, vestuario, etc.

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

con EDWIGE FEUILLERET, Y "RAZÓN Y EMOCIÓN"

La última creación del genio de WALT DISNEY

ESTRADA: TRATAR: Sto. Domingo N.º 1019

ROTATIVO: CLUB DE SEÑORAS HOY DE 5 P. M. ADELANTE

EL MAGNÍFICO FILM: "Carne y Fantasía"

con CHARLES BOYER, BARBARA STANWICK y ROBERT CUMMINGS La super francesa:

"LA DAMA DE MALACA"

